

Representaciones sociales del cuerpo de la mujer ex combatiente de FARC:

En tiempos de guerra y tiempos de paz

Andrés Felipe Castro Rodríguez

Universidad Santo Tomás

Facultad de Sociología

Profesora: Ginneth Esmeralda Narváez Jaimes

Tesis para optar a pregrado en Sociología

2021

Agradecimientos

En primer lugar, agradecer a mi madre y mi padre, que con su apoyo y amor incondicional expresado a lo largo de toda mi vida han hecho de mí una mejor persona día tras día, y que han hecho posibles todos los logros que he alcanzado hasta el momento.

De igual manera, a mis hermanos y mi hermana, que con el calor de hogar que siempre brindan han hecho más llevaderos los problemas que he presentado a lo largo de esta carrera.

A mi pareja por ser el balance emocional necesario entre lo que quería ser y lo que seré ahora, y sobre todo por la paz que me brinda día a día.

A la profesora Ginneth que dio todo de sí para sacar adelante este trabajo de grado y que con la claridad académica que la caracteriza hizo que no perdiera el rumbo en esta tesis.

A las mujeres ex combatientes de FARC que participaron de la investigación, quienes a pesar de todo lo vivido le siguen apostando a la paz.

Al profesor Idrobo, que, aunque ya no haga parte de este mundo, marcó mi vida y sé que en el lugar que se encuentre estará orgulloso del proceso que he llevado para hacerme Sociólogo

A la vida por enseñarme a que cada cosa que me proponga hacer, se debe hacer con pasión

Contenido	
Resumen	5
Abstract:	5
Palabras Clave:	6
Introducción	6
Planteamiento del problema y pregunta de investigación	10
Objetivo General	17
Objetivos Específicos	17
Justificación.....	18
5. Antecedentes	19
5.1 El rol de la mujer combatiente de FARC en la guerra	20
5.2 Mujeres ex combatientes para la paz	21
5.3 La guerra en Colombia: Un componente de género normalizado	22
5.4 FARC: Un caso sobre-estudiado	25
5.5 El cuerpo de la mujer en la guerra:	27
5.5.1 El género de la guerra	29
5.5.2 Violencia de género: ¿una táctica de guerra?	30
5.5.3 El cuerpo de la mujer como botín y arma de guerra	31
5.6 Comentario final a los antecedentes	36
6. Marco Teórico	37
6.1 La guerra en torno a lo político	37
6.2 La paz en torno a lo político	40
6.3 El cuerpo desde el género y el poder	43
6.4 Cuerpos guerreros y el cuerpo para la guerra	46
6.5 La socialización y los cuerpos en tránsito para la paz o los cuerpos de la postguerra	51
6.6 El cuerpo como estética	56
6.7 El concepto de representaciones sociales	61
7. Marco metodológico	67
	3

7.1 Alcances de la metodología	70
8 Hallazgos y análisis de resultados	71
8.1 Capítulo I: Los recorridos de las mujeres ex combatientes de FARC entre la guerra y la paz	72
8.1.1 ¿Cómo se elige ser guerrillera?	72
8.1.2 Experiencias de vida en la guerrilla	76
8.1.3 Entre las expectativas de paz y la memoria guerrillera	82
9. Capítulo II: Tensiones sobre el cuerpo entre la guerra y la paz	87
9.1 El cuerpo de la mujer combatiente de FARC en la guerra	88
9.2 El cuerpo de la mujer ex combatiente para la paz	103
Conclusiones	111
Referencias Bibliográficas	117

**Representaciones sociales del cuerpo de la mujer ex combatiente de FARC:
En tiempos de guerra y tiempos de paz**

Andrés Felipe Castro Rodríguez

Resumen

La presente investigación estudia las representaciones sociales que 3 mujeres ex combatientes de FARC, pertenecientes actualmente al Partido Comunes, les dan a sus cuerpos entre la guerra y la paz a través de tres horizontes distintos de análisis: 1. Su propia representación. 2. La representación que consideran daban sus compañeros sobre sus cuerpos. 3. La representación que consideran daban sus enemigos sobre sus cuerpos. Para analizar estas representaciones se contrastarán los relatos de las mujeres participantes de la investigación junto con otros relatos rescatados en otras investigaciones, en base a las trayectorias de las mujeres entre la guerra y la paz. Con el fin de enriquecer la investigación en el desarrollo del trabajo se encuentran análisis sobre problemáticas que trastocan esta investigación como el género, el cuerpo, el poder, la guerra, la paz y las representaciones sociales.

Abstract:

This research studies the social representations that 3 ex-FARC female combatants, currently belonging to the “Partido Comunes”, give to their bodies between

war and peace through three different horizons of analysis: 1. Their own representation. 2. The representation that they consider their classmates gave about their bodies. 3. The representation that they consider their enemies gave on their bodies. To analyze these representations, the stories of the women participating in the research will be contrasted together with other stories rescued in other investigations, based on the trajectories of women between war and peace. In order to enrich the research in the development of the work, there are analyzes on problems that disrupt this research such as gender, the body, power, war, peace and social representations.

Palabras Clave:

Mujer ex combatiente, FARC, guerra, paz, cuerpo, representaciones sociales.

Introducción

El conflicto armado en Colombia se ha extendido a través de varias décadas y han sido distintos los actores que han intervenido en dicho conflicto en un rol tanto de victimarios como de víctimas, donde podemos destacar: población civil, instituciones del Estado como ejército y policía, grupos que inicialmente surgieron como seguridad privada y fueron mutando en su accionar como las autodefensas o paramilitares, cárteles

dedicados principalmente al narcotráfico y por último grupos insurgentes como el ELN, EPL, M-19, FARC, entre otros. Tal como lo propone Medina (2009) “esta caracterización hace énfasis en el hecho de que no resulta fácil señalar una causa o grupo de causas claras que ayuden a comprender los altos niveles de violencia que existen en la sociedad colombiana” (Medina, 2009, p. 164), dado que es un conflicto con diversidad de actores y víctimas, y que además data de más de cinco décadas de antigüedad.

Siendo que este caso es casi excepcional en el mundo, han sido diversos los y las autoras que han tratado de dimensionar las causas, la pervivencia, las formas de violencia y la historia misma del conflicto social y armado en Colombia. Dentro de estos esfuerzos académicos, a manera de ejemplo, se puede destacar los informes de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015), dentro de los cuales se encuentran los trabajos de Alfredo Molano, Daniel Pecaú, Eduardo Pizarro, entre otros.

Para los objetivos de esta investigación, cabe dejar claridad que no pretendo exponer un hallazgo en relación a las causas mismas del conflicto en el país. De esta manera centraré mi atención únicamente en la conocida anteriormente como guerrilla de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), aunque será importante la relación entre este grupo y sus enemigos. La guerrilla de las FARC tuvo unos inicios distintos por ejemplo a la otra guerrilla más longeva del país como fue el ELN, que nace permeada de una ideología propia de la Revolución Cubana y que tiene como fin inicial replicar el proyecto de guerra de guerrillas en toda América Latina. Por el contrario, las FARC “provienen de las organizaciones de autodefensa que surgieron en los años 1950

y que, a partir de 1964, se presentan como guerrilla revolucionaria, con el nombre de Bloque Sur” (Pecaut, 2008, p.23), a causa de los ataques militares recibidos sobre dichas autodefensas por parte del gobierno nacional de turno. En este punto la guerrilla como grupo decide organizarse mucho más y plantea a través de las Conferencias Nacionales ciertos estatutos y desarrollos programáticos a tener en cuenta. Fue a partir de la Séptima Conferencia en 1982, que se va a añadir a su nombre las siglas EP (Ejército Popular), que para Pecaut (2008), no será más sino la confirmación de sus aspiraciones militares dentro del territorio colombiano. Lo cual no quiere decir en el periodo de 1964 a 1982 la guerrilla no tuviera operativos militares, o una organización sólida como guerrilla, sino que en el año que se da esta Conferencia, “se trabaja de forma profunda sobre el orden y las normas dentro de la organización, de igual forma se consolidan los órganos dentro de la estructura militar de la guerrilla” (Giraldo, 2020, p.6), lo cual responde al crecimiento masivo en las filas de las FARC para este año.

En un inicio el objetivo principal de las FARC tal como lo plantea Pino (2014) era “hacerle frente a las políticas económicas implementadas por los gobiernos de turno, políticas económicas que hacían mucho daño a la comunidad rural” (Pino, 2014, p. 151), aunque poco a poco fueron mutando en su accionar y en su carácter ideológico. Esta problemática (las políticas económicas para el entorno rural), será una de las constantes de todas las guerrillas de corte rural, ya que según Darío Fajardo (2014) en su artículo para la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, titulado “Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana”, el problema de todas las formas de violencia

estructural en el país han girado en torno a la tenencia y explotación de las tierras. Así se entiende como causa de la violencia y principalmente entre el conflicto que vivieron por más de 50 años Estado-población civil- FARC, la desigualdad en la repartición y explotación de las tierras. Para el año 2016 con la firma del acuerdo de paz en el Teatro Colón entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC-EP se rige un nuevo paradigma en Colombia.

La firma de dicho acuerdo “representa el hecho político más significativo de las últimas décadas en Colombia y constituye, al mismo tiempo, un acontecimiento del mayor significado para los propósitos de hacer de nuestra América un territorio de paz” (Estrada, 2019, p. 15), en tanto, luego de un acuerdo de paz fallido al inicio del nuevo milenio entre las dos partes bajo el mandato del ex presidente Andrés Pastrana, y la posterior intensificación de la violencia con los dos mandatos del ex presidente Álvaro Uribe con una política marcada de seguridad nacional y lucha contraguerrillera; llegar a la firma de un acuerdo que incluía en términos muy generales la disolución de la guerrilla, la reincorporación a la vida civil de sus combatientes y la institución de una jurisdicción especial para la paz, abre un nuevo panorama para entender las dinámicas de lo que fue el conflicto entre estos agentes y las víctimas del mismo, y de igual forma se piensa como un espacio para la memoria, la paz y la verdad. Se debe tener en cuenta que este nuevo panorama al que se apela corresponde única y exclusivamente para el caso de la relación entre el Estado, población civil y ex combatientes de FARC; pues en el país a pesar de que el conflicto armado entre estos dos bandos finalizara, se viven

contextos de violencia generalizados donde son otros los actores que entran en la disputa del control y poder territorial.

Planteamiento del problema y pregunta de investigación

De mujer combatiente a ex combatiente:

Para los propósitos de esta investigación es fundamental hacer claridad entre estos dos momentos: guerra y paz. Para el primero se remite única y exclusivamente al momento de la militancia de las mujeres en la guerrilla de las FARC. Para el segundo momento, el de la paz, se remite al tiempo transcurrido desde la firma del acuerdo de paz hasta hoy, además de incluir brevemente la vida de las mujeres antes de su ingreso a la guerrilla.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la infografía presentada por la Misión de Verificación de la ONU en Colombia, con periodo del 27 de marzo al 26 de junio del año 2020, se encuentra que se registran en total 13.394 ex miembros de FARC-EP acreditados por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP), de los cuales 10.293 son hombres, y 3.101 son mujeres, lo que corresponde al 23% de personas totales. Estos datos reflejan la importancia de las mujeres tanto dentro de la guerrilla, como ahora en tiempos de reincorporación a la sociedad, en tanto representan casi la cuarta parte del total de dicha población.

Ahora, antes de entrar directamente a hablar del caso de la mujer fariana entre la guerra y la paz, es importante enunciar y analizar brevemente casos presentados en otro

tipo de contextos a manera de caracterización del grupo poblacional que comprende a las mujeres ex combatientes, desde su participación en los grupos, la transformación de la identidad y el rol político.

Así por ejemplo tal como destacan Caro & Wilches (2020) que “la participación de las mujeres como insurgentes se denota el caso de la guerrilla del Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso (PCL-SL), donde se observa que el 40 % de su población era femenina, siendo a su vez representando en los cuadros el 50% por mujeres” (Caro & Wilches, 2020, p. 31), lo cual amplía aún más el espectro de participación de las mujeres en las guerrillas.

Para este caso es importante destacar el hecho de que mujeres integran y representan los cuadros políticos del grupo guerrillero, fenómeno que como enunciaré más adelante en la investigación no suele repetirse demasiado. Para las mismas autoras este fenómeno se entiende más por el auge y consolidación de la Revolución Cubana lo cual propició la participación tanto política como militar de mujeres en el espectro tanto de guerrillas de corte rural como las urbanas.

En el segundo caso es importante destacar el Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros, guerrilla de corte urbano que incidió políticamente en Uruguay haciendo parte de los movimientos de la Nueva Izquierda Revolucionaria Latinoamericana. Para dicho caso se destaca el testimonio de una ex Tupamara, Celeste Zerpa, quien describe en líneas generales su paso por la guerrilla bajo la idea de que

la noción de “‘ser iguales' detrás de un arma, fue la masculinización realizada consciente o inconscientemente por las militantes, quizás como herramienta para ser respetadas organizacionalmente” y que quienes “‘hacían carrera en el MLN no eran precisamente las más femeninas”, señalando que las que se comportaban como hombres, y mostraban rasgos viriles, eran las que más rápido progresaban. Las que más se asemejaban al hombre” (Aldrighi, 2009, p. 322, en Vidaurrazaga, 2019, p. 10-11)

Lo cual será un elemento repetitivo en los documentos revisados sobre la participación de las mujeres como guerrilleras y que según Elsa Blair (2003) corresponde a la transgresión de los valores “naturales” de las mujeres. En el caso específico de la mujer fariana se encuentra por ejemplo que en los primeros años de conformación de las FARC, para mediados de los años 60's,

“las mujeres ya habían empezado a jugar un rol en los procesos de movilización social, como por ejemplo la colombiana María Cano conocida con el sobrenombre de “la flor del trabajo”, que luchaba por los derechos de los trabajadores. Lo cierto es que en el mundo rural de la época, los roles femeninos seguían siendo definidos de manera muy tradicional, en el marco de una sociedad patriarcal. Se sabe que grupos de mujeres y niños acompañaban la guerrilla porque eran familiares de los guerrilleros o porque buscaban la protección de hombres armados, pero

tales mujeres no eran combatientes. Se encargaban de cocinar, lavar y coser los uniformes” (González & Maldonado, 2016, p.7)

Dicho fenómeno podría corresponder en primer lugar al auge de distintos movimientos de izquierda tanto estudiantiles como revolucionarios alrededor del mundo, y en segundo lugar, en referencia a los roles de género explicados por una enmarcada sociedad patriarcal de época.

Algunos años después, luego de la Séptima Conferencia, las FARC plantean una nueva estrategia para cambiar su formato de guerrilla a ejército. Izquierdo (2018) explica con relación a lo propuesto por Gutiérrez & Carranza (2017), que a partir de ese entonces se autoriza el reclutamiento masivo de mujeres para engrosar las filas del grupo con el fin de que cumplan el rol de combatientes. Cabe dejar claridad que no por ello antes de esta conferencia no hubiera mujeres dentro de la guerrilla, sino, que ya no solo cumplirían las labores administrativas o de salud dentro de la organización, sino que se les reconocería como combatientes también.

Para estos autores este cambio puede responder más a otro tipo de dinámicas que a la puesta en marcha de un plan de inclusión y equidad de género en la guerra, pues consideran que este reclutamiento fue el sustento para la expansión masiva en todo el país de las FARC, y sirvió para reemplazar a los guerrilleros desertores, heridos o muertos en combate; además amplían el espectro de análisis refiriéndose a que algunos factores determinaron la decisión de hacerse guerrilleras en su entonces como: una mejor calidad de vida, el acceso a servicios básicos, la violencia ejercida por otros

grupos tanto guerrilleros como paramilitares en la zona, el acceso limitado a la educación, la pobreza y la esperanza de vida.

Ya se ha enunciado brevemente los roles más comunes y la participación de las mujeres en contextos de algunas guerrillas tanto rurales como urbanas, como ha sido el caso de PCL-SL, Tupamaros y FARC, para el caso de Latinoamérica, donde se han nombrado algunos matices cuando la guerrilla es de corte urbana o rural, donde la participación pudo ser activa o pasiva en combate, o donde su participación política se rigiera como combatiente o comandante. Pero para los propósitos de la investigación vale mencionar igualmente los roles y participación de las mujeres en contextos de paz (entre el acuerdo y el post acuerdo). A manera de ejemplo se destaca para el caso de las FARC la participación activa de mujeres en algunos proyectos como: el documental “Nunca invisibles, mujeres farianas, adiós a la guerra¹”, la película “Memorias Guerrilleras²”, proyectos productivos como La Trocha- Cerveza Artesanal³, entre otros.

Ahora bien en relación a la participación política actual de mujeres ex combatientes, Victoria Sandino, quien fuera miembro activa y combatiente de la guerrilla, posteriormente de la Delegación de Paz de las FARC, y ex Senadora del partido político Comunes, destaca en entrevista con El Espectador (2016) que la mujer

¹ Este documental relata brevemente la vida guerrillera de 5 mujeres ex combatientes de FARC. Este documental se encuentra con acceso libre en la plataforma Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=gzmMzDwYe4Y&t=cc>

² Esta película relata la vida cotidiana de algunos hombres y mujeres ex combatientes de FARC. La película fue escrita, grabada y actuada por los mismos hombres y mujeres ex combatientes de FARC con ayuda del Indyon.tv.

³ Esta iniciativa cuenta con la participación activa de mujeres ex combatientes de FARC que promueven a través de este producto un espacio de paz y reconciliación.

fariana no se piensa ahora únicamente como sujeto político activo del partido, sino que siente y tiene como objetivo hacer parte de las jerarquías y mandos superiores del mismo.

Entre lo femenino y lo masculino:

Por otro lado, Elsa Blair (2003), en un estudio realizado en el inicio del nuevo milenio a mujeres excombatientes de las FARC, ELN, grupos paramilitares y otros grupos al margen de la ley, recogía testimonios de varias mujeres entre lo que podía por ejemplo destacar al respecto, que un común denominador de análisis en este trabajo fue la idea de que “la ecuación mujer-fuente de vida se convierte para varias de las entrevistadas en un referente desde el cual ellas y otros juzgan su militancia guerrera, dándole a ésta unas connotaciones diferentes a las que puedan existir para los varones” (Blair, 2003, p. 111). Esta idea servirá como sustento para la investigación sobre todo para el caso de la representación social del cuerpo de la mujer ex combatiente desde lo que estas mismas percibían desde sus compañeros y sus enemigos.

Al respecto y enlazando esto a lo propuesto por Massey (1994) con su idea de que “los espacios y los lugares, así como el sentido que tenemos de ellos se estructuran sobre la base del género en miles de maneras diferentes, que varían de cultura a cultura y a lo largo del tiempo” (Massey, 1994, p. 40); podemos entender que la guerra hegemónicamente se ha contado desde un lugar de enunciación de lo masculino, aunque existen aportes al tema desde el lugar de enunciación de lo femenino. Otro de los supuestos que surgen de esta idea es la representación de lo masculino pues “mientras

para éstos (varones) la participación en la guerra como combatientes es vista como una cuestión natural objeto incluso de reconocimiento, en las mujeres es objeto de rechazo y de sanción social” (Blair, 2003, p. 111). De la misma manera esta idea es apoyada por Angelique Trachana pues considera una asociación clara del espacio y del género donde “constituye un par dialéctico que plantea la hipótesis de que el espacio crea una división localizadora de los dos sexos humanos, de tal manera que hay un espacio para lo masculino y otro para lo femenino” (Trachana, 2013, p. 118). Los espacios son moldeados al igual que la identidad de las personas que intervienen en dichos espacios y que como plantean Massey y Trachana son dependientes directos del género y la guerra entonces no escapa de esta perspectiva.

Teniendo en cuenta las ideas anteriormente expuestas sobre la guerra como espacio no ideado para lo femenino, surge entonces el interés por analizar las representaciones del cuerpo de la mujer en las excombatientes de FARC, haciendo un contraste en tiempos de guerra y en tiempos de paz, a través de tres horizontes de análisis distintos: su propia concepción, la concepción de sus compañeros, la concepción del enemigo, pero con el mismo lugar de enunciación: la palabra de las mujeres combatientes. Esta idea se sustenta desde la perspectiva de que el cuerpo de la mujer “es el escenario de la identidad -tanto en varones como en mujeres – y también el soporte de las prácticas guerreras” (Londoño, 2005, p. 69); y de una u otra manera se ha visto invisibilizado su papel e importancia en la guerra en Colombia.

La importancia de estudiar la dimensión simbólica del cuerpo se piensa desde la idea de que “el cuerpo es en todas las culturas es vehículo de representación, signo y significante; superficie de inscripción y también portador y emisor de signos capaces de producir una significación” (Londoño, 2005, p. 70), lo que podría luego sustentar la razón tanto de la división desde el género de los espacios, la violencia de género y la transformación de la identidad hacia lo masculino desde la perspectiva de las mujeres combatientes. A partir de todo el contexto anterior la pregunta es

¿Cómo se configura la representación del cuerpo de la mujer desde su propia concepción, la que percibían de sus compañeros hacia ellas y la que percibían de sus enemigos hacia ellas, para el caso de las FARC en la guerra y en la paz?

Objetivo General

Analizar las representaciones del cuerpo de la mujer en las excombatientes que integraron la guerrilla de las FARC, haciendo un contraste en tiempos de guerra y en tiempos de paz, a través de tres horizontes de análisis distintos: su propia concepción, la concepción de sus compañeros, la concepción del enemigo, pero con el mismo lugar de enunciación: la palabra de las mujeres combatientes.

Objetivos Específicos

Contrastar los relatos sobre las representaciones del cuerpo de la mujer ex combatiente de FARC desde su propia concepción, la que percibían de sus compañeros hacia ellas y la que percibían de sus enemigos hacia ellas.

Explicar la deconstrucción del cuerpo de la mujer ex combatiente de FARC, en tiempos de guerra hacia el cuerpo en tiempos de paz desde su propia concepción, la de sus compañeros y la de sus enemigos, a través de su representación corporal.

Justificación

La importancia de analizar la concepción de las representaciones del cuerpo de la mujer ex combatiente de FARC entre los tiempos de guerra y de paz, tiene como fundamento un nuevo aporte a la construcción de paz y verdad, y llenar un vacío en el conocimiento del tema porque además de centrarse en el papel de las mujeres dentro de la guerrilla como una forma de visibilizar el impacto que tuvieron en la guerra, esta investigación busca contrastar el posible impacto en la construcción de paz. Al respecto de este último momento es preciso retomar lo planteado por Narváez, Castiblanco & Urrea (2020) en tanto entienden que la paz es una acción social inacabada, pues se aborda como una práctica social cotidiana en la que se reconocen todos los actores involucrados en el anterior contexto, es decir: la guerra.

Tradicionalmente las investigaciones sobre el cuerpo de la mujer combatiente se han centrado en la dimensión más simbólica sobre el cuerpo, pero más aún sobre el problema de la integración en los grupos guerrilleros, que se ha visto truncada por su condición de mujeres, en tanto el discurso de lo masculino ha sido hegemónico en las representaciones de la guerra, es decir, la exaltación de los valores que desde los imaginarios comunes se les atribuyen a los hombres, tales como la valentía, la fuerza, y que según Londoño (2005), la guerra entonces es un lugar de producción de sentido

distinto para quién la vive y para quién no y comprende diferencias de género. Por ende, habrá que considerar que la paz también será un nuevo lugar de producción de sentido para las trayectorias de las representaciones corporales de las mujeres, que será el nuevo aporte al conocimiento de esta área de investigación sociológica.

Respecto al tema del impacto en la guerra y la paz de las mujeres de las FARC se entiende a través de la visibilización tanto de los roles, trayectorias, apuestas políticas y participación tanto en el primer momento como en el segundo. Esta visibilización aportará tanto a la construcción de verdad, memoria y paz, en tanto rompe con el imaginario tradicional del discurso hegemónico de lo masculino para la guerra, además que de una u otra forma da a entender que el cuerpo de la mujer en tiempos de guerra se ha representado tradicionalmente como campo de batalla, es decir, el lugar para inscribir las prácticas guerreras contra el enemigo.

5. Antecedentes

En la exploración de documentos que fueran acordes con el tema de interés y que además se ajustaran en la problematización de esta investigación, se encontraron algunas líneas de continuidad y hallazgos entre los mismos. Además, existen conceptos que convergen entre los documentos revisados, los cuales serán expuestos en este estado del arte, con el fin de determinar a través del proceso inductivo,, de interpretación, los vacíos en el conocimiento, por los cuales esta investigación sobre las representaciones

sociales del cuerpo de la mujer ex combatiente de FARC en tiempos de guerra y tiempos de paz es viable.

5.1 El rol de la mujer combatiente de FARC en la guerra

Tradicionalmente se ha entendido a la guerra como un espacio de predominancia de lo masculino. En el caso de Colombia y a partir de datos brindados por la Misión de Verificación de la ONU, para el año 2020 se encuentra que se registra un total de 3.101 mujeres ex combatientes de FARC, lo que corresponde a un 23% del total de su población. A pesar de ser un buen número de mujeres registradas, hegemonicamente se ha visibilizado más la predominancia de los hombres en este tipo de contextos. En el escenario de la guerra las investigaciones revisadas apuntan en su gran mayoría hacia la dimensión simbólica de la participación de la mujer en estos contextos.

Para Jules Falquet (2003) en su artículo “División sexual del trabajo revolucionario: reflexiones en base a la participación de las mujeres salvadoreñas en la lucha armada (1981-1992)”, la participación de la mujer guerrillera dentro de su organización estuvo atravesada por una división sexual del trabajo de las sociedades más tradicionales. Así para esta autora, el rol de la mujer guerrillera se centró en mayor parte a las labores domésticas, como lo eran la cocina o limpiar las armas de sus compañeros, que en las propiamente guerreras. No obstante, dado el periodo de estudio de la investigación de Falquet, que se remite a más de 30 años, se debe destacar que los roles de las mujeres en las guerrillas han ido permutando. Según Barros y Rojas (2015) en su tesis de maestría en Gobierno y Políticas Públicas en la Universidad Externado de Colombia, titulada “El rol de la mujer en el conflicto armado colombiano”, el rol de la

mujer como miembro activo en la guerra se ha ido transformando, en tanto se ha dejado de lado la perspectiva de una división sexual del trabajo, y se han ido igualando las labores que desempeñan tanto hombres como mujeres dentro de estos grupos, en las que destacan por ejemplo el uso del fusil y la comandancia de algunos frentes guerrilleros.

5.2 Mujeres ex combatientes para la paz

La firma del acuerdo de paz entre el Estado y la ya antigua guerrilla de las FARC en Colombia ha supuesto una transformación en el eje temático de estas investigaciones. En este nuevo contexto se retoma de igual manera la dimensión simbólica de la participación de la mujer en la guerra y su tránsito a la paz, y de igual forma sus apuestas políticas para la reinserción en la sociedad, pero tal como lo señalan Huertas, Ruíz y Botía (2017) en el artículo “De mujer combatiente a mujer constructora de paz. Inclusión de la voz femenina en el escenario del postacuerdo”, la participación de estas mujeres en este escenario se determina comúnmente más bajo la posición de víctima del conflicto que de ex combatiente de un grupo insurgente.

Retomando nuevamente lo planteado por Barros y Rojas (2015), las mujeres ex combatientes le apuestan a ser partícipes directas e importantes en la construcción de escenarios de paz, en contextos locales y nacionales, a través de conformación y consolidación de organizaciones constituidas únicamente por personas de este género, que tienen como principio la asociatividad y la cooperación. Su labor es de una relevancia mayor en tanto, centran sus esfuerzos por un lado en reclamar sus derechos y en que su papel como guerrilleras y ahora potenciales constructoras de paz sea visible,

como en que se de atención a las necesidades de mujeres y niñas que viven en medio de situaciones de conflicto.

5.3 La guerra en Colombia: Un componente de género normalizado

Se podrían enunciar las miles de guerras que se han librado a lo largo de la

historia de la humanidad y sus distintas justificaciones. Se han librado guerras por religión, por intereses políticos, por intereses económicos y hasta por ideologías. En el caso de Colombia, para Narváez, Castiblanco y Urra (2020), en su artículo “Referentes teóricos y metodológicos para la sociología de la paz”, en un país como este que históricamente se ha constituido bajo el orden de violencia y guerra, y que solo ha dejado espacio en la sociedad la vía en la que solventar las diferencias se entiende como la muerte del enemigo. La guerra entonces hace directa referencia a una lucha armada entre grupos antagónicos, que pretenden bajo el mandato de la muerte contraponer su propuesta de sociedad sobre la de su enemigo.

Para el caso de las nuevas guerras, en la que se pretende encajar el caso del Estado colombiano y las FARC, Barros y Rojas (2015) en referencia a lo propuesto por Mary Kaldor, proponen que estas están ligadas más a la ejecución de la violencia contra la población civil en su mayoría, que contra su enemigo. Según datos del Grupo de Memoria Histórica, el 81.5% de las personas muertas a raíz del conflicto armado en Colombia corresponde a población civil. El 28.5% restante a combatientes de los

distintos grupos insurgentes, paramilitares, ejército y policía. Estos datos dan a entender que, de cada 10 personas muertas por el conflicto en Colombia, 8 eran civiles.

Ahora bien, según datos de la Unidad de Víctimas, del total de víctimas registradas ante dicha Unidad, 4.486.364 (cuatro millones cuatrocientos ochenta y seis mil trescientos sesenta y cuatro) son mujeres. De la misma manera destacan que “del total de mujeres registradas como víctimas del conflicto ante la Unidad, 4.092.494 son desplazadas, que representan el 91.1 %, el 10.8 % (486.594) son víctimas de homicidio, el 5.6% (251.714) por amenaza y el 1.8 % (84.579) por desaparición forzada” (Unidad de Víctimas, 2020), lo cual muestra a la mujer como principal víctima del conflicto social y armado a lo largo y ancho del país.

A pesar de lo escandalosas que son estas cifras se percibe un espectro de normalización de los vejámenes de la guerra en tanto son dolores ajenos, pues la opinión pública en Colombia históricamente se ha concentrado en las grandes ciudades, y son en estas ciudades en las que hace mayor presencia efectiva el Estado donde la guerra ha tocado menos puertas.

Ahora bien, ¿cómo se normaliza la guerra? En respuesta a esta pregunta plantea González (2007) en relación a las transformaciones del discurso sobre la guerra en Colombia con el uso de eufemismo y disfemismos que son estrategias que usan las instituciones del Estado, medios de comunicación y hasta la academia con el fin de restarle importancia a acciones realizadas en contextos de guerra. A manera de ejemplo destaca esta autora que

“por ello nos resultan tan familiares expresiones como “poblaciones deprimidas” cuando se habla de los más pobres; “daño colateral” (una especie de efecto secundario incontrolable) para referirse a crímenes contra la población civil; “migrantes” para referirse a los desplazados por la violencia, “neutralizar”, para nombrar la muerte de un enemigo, o “teatro de operaciones” (en una evidente transmutación de la guerra en simulacro) para designar al lugar que podría llegar a encontrarse en guerra [...]. Por este motivo, la oficialidad se ha visto en la necesidad de acuñar nuevos eufemismos tales como “confrontaciones armadas” o “acciones terroristas aisladas” para, de este modo, poder seguir refiriéndose al objeto en cuestión sin caer en ninguna inconveniencia. [...] Hablamos por ejemplo de la denominación “bandolero” que se le asignó a la guerrilla –particularmente por parte de las fuerzas armadas– y que tiene origen en la aparición de un grupo de campesinos que no se acogieron a las amnistías decretadas durante la instauración del Frente Nacional y empezaron a operar como delincuencia común. Bandolero por antonomasia es pues, en este contexto, un término desprovisto de connotaciones políticas; de allí la intencionalidad de quienes lo usan para calificar a los integrantes de las guerrillas.” (González, 2007, p. 75-76, 78)

Es a través del orden del discurso que se normaliza no solo el conflicto sino también la violencia, en tanto, ese mismo discurso ha transformado y nombrado de

formas distintas la guerra, tanto así que un “positivo”, o un “muerto en combate”, ha reemplazado el término de asesinato.

El espectro hasta ahora en este apartado es pesimista aunque bien proponen Padilla y Bermúdez (2016) que a pesar de todo esto “la sociedad colombiana se encuentra hoy ante una oportunidad histórica única, que puede ayudarle a cerrar un capítulo de más de cinco décadas que ha dejado cerca de 220.000 muertos y alrededor del 10% de la población desplazada de sus territorios” (Padilla y Bermúdez, 2016, p. 221). Y es apoyado igualmente en esta idea que surge el interés por realizar esta investigación que servirá como voz, memoria, reconocimiento, paz y reconciliación de las mujeres ex combatientes de FARC participantes, alejada de la opinión pública tradicional, pues nace desde y para la voz de estas mujeres.

5.4 FARC: Un caso sobre-estudiado

El caso de estudio de las FARC ha sido punto central de investigaciones de todo tipo. Tanto académicos como la prensa nacional e internacional, han hecho el esfuerzo por entender bajo cualquier perspectiva el fenómeno social que supuso el origen y la consolidación de este grupo insurgente. Por un lado, el grupo de violentólogos en Colombia dieron una gran importancia en el estudio del conflicto social armado en el país a esta guerrilla por las particularidades de su surgimiento, su longevidad y el poder que tomaron en varias zonas del país, aunque no por ello dejan en un segundo plano tanto a las demás guerrillas, como a los grupos contrainsurgentes, y a instituciones del Estado. El argumento más sólido que defienden este grupo de intelectuales, -entre los que podemos destacar la presencia nuevamente de, Eduardo Pizarro (2015), Darío

Fajardo (2015), Alfredo Molano (2015)⁴, y en buena medida también a María Teresa Uribe de Hincapié (1999)- es que la violencia en Colombia se debe explicar bajo causas objetivas que deben situarse en contextos sociales e históricos específicos que determinan de una u otra forma la consolidación del conflicto social y armado en alguna región, con el fin de poder desescalar las estructuras que explican los actos de violencia en el país.

Desde esta perspectiva han sido cientos de casos donde las FARC han tomado el papel protagónico de las investigaciones sobre la violencia en Colombia. Este fenómeno ha sido analizado por politólogos como Narváez y Salamanca (2003) que apuntan a un análisis de la legitimidad de la guerrilla, filósofos como Pino (2014) que analiza el recorrido de grupo social a grupo armado de las FARC, sociólogos como Sandoval (2014) que destaca el recorrido histórico de la guerrilla en el país, y antropólogos como Gómez (2018) que identifica y analiza los componentes ecologistas dentro de la guerrilla. Todo el espectro de las ciencias sociales ha puesto un interés considerable en los estudios de esta guerrilla. Por ejemplo, para Nasi y Rettberg (2005) en su artículo “Los estudios sobre conflicto armado y paz: un campo en evolución permanente”, los nexos que han tenido tanto la guerrilla de las FARC, como otros grupos de este tipo, con organizaciones narcotraficantes, han permeado el debate sobre si en realidad son grupos insurgentes o simplemente entidades criminales que delinquen bajo ese modelo de negocio, lo cual puede responder a un enfoque más economicista.

⁴Los aportes de estos autores se encuentran compilados en el informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas “Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia” del 2015.

Son bastas las investigaciones que se han hecho sobre esta guerrilla en combate y distintas las líneas de análisis, y en lo que compete a los objetivos de esta investigación sobre la configuración de la representaciones sociales del cuerpo de la mujer ex combatiente de FARC en tiempos de guerra y de paz, aunque sean pocas las revisiones sobre estos casos dado el corto tiempo de la firma del acuerdo de paz, podemos encontrar por ejemplo que para Barros y Rojas (2015) en el caso de las mujeres en las FARC, bajo su nuevo rol de ex combatientes, se auto reconocen como agentes de cambio y constructoras de paz.

5.5 El cuerpo de la mujer en la guerra:

Hemos revisado brevemente los roles que cumplen las mujeres en la guerra dentro de algún grupo insurgente, lo cual hace referencia al aspecto más de facto de su permanencia en dichos grupos, pero no hemos enunciado la dimensión simbólica en la que se circunscribe el cuerpo de la mujer. Al respecto, Londoño (2005) en su artículo “La corporalidad de las guerreras: Una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje”, considera que el cuerpo de la mujer combatiente tiene una dimensión física y una dimensión simbólica: la primera referida a la preparación para la guerra en el entrenamiento y la segunda que sirve como vehículo de representación, signo y significante. Cualquiera de las dos orientado hacia lo femenino conlleva a redefinir su relación y a la modificación de su imagen, es decir, recomponer su identidad. Por otro lado, García (2015) en su artículo “Cuando los cuerpos hablan. La corporalidad en las narraciones sobre la violencia sexual en las guerras de la República Democrática del Congo”, propone que el cuerpo, más allá de ser definido, debe ser

entendido como metáfora del sistema social, es decir, que, si queremos hacer análisis de los cuerpos, tendremos que atender a los contextos sociopolíticos en los que se producen esos cuerpos.

Siguiendo las dos líneas ya expuestas, Bernal (2013) en su tesis para pregrado en sociología, “Cuerpo y lenguaje no verbal: Elementos para la transformación de relaciones sociales desiguales entre hombres y mujeres”, entiende que el cuerpo representa el lenguaje no verbal del individuo y su dimensión sociológica está atravesada por las dinámicas culturales de todos los contextos, por ende, considera que el estudio social del cuerpo pretende abandonar la dimensión biológica del mismo, por una simbólica.

Esto puede ser complementado en una línea de investigación distinta por lo planteado por Buñuel (1994) en su artículo “La construcción social del cuerpo de la mujer en el deporte”, que divide el cuerpo de la mujer en tres categorías explicativas donde se le representa: 1. Cuerpo como mercancía: En tanto aparece en el abanico del consumo pues su apariencia interior y exterior como idea central de la representación se asocia comúnmente a un valor de intercambio. 2. Cuerpo como lenguaje en tanto se le considera el lugar de interacción de lo individual y lo colectivo. 3. Cuerpo como lugar de poder en tanto a los cuerpos se les controla y se les domina. (Biopoder). Este tipo de nociones serán más ampliamente expuestas en el marco teórico de esta investigación con los aportes realizados al respecto por Butler (2002), Foucault (1990), Pedraza (2009) y Segato (2014).

5.5.1 El género de la guerra

El segundo concepto que converge entre los documentos revisados es el género de la guerra. Nuevamente Londoño (2005), entiende que en tanto la guerra parece tener un lugar de enunciación masculino y exalta valores tradicionalmente dados a los hombres, las mujeres han sido excluidas en virtud de un orden simbólico patriarcal. Esto se puede explicar con el uso de la violencia, que para la misma autora es definida en concordancia al género como aquello que tradicionalmente corresponde a los hombres, por lo tanto, es antinatural de los valores femeninos comúnmente aprobados desde el orden discursivo y que deviene en que se les juzgue más severamente por su carácter poco común.

Por otro lado, Blair (2003) en su artículo “Experiencias de la guerra desde la voz de las mujeres”, propone que existe un imaginario mediante el cual se masculiniza la guerra, en tanto, este imaginario atraviesa todos los ámbitos de la guerra para las mujeres, desde el uso de uniformes militares “masculinos” hasta hacer gala de tenacidad y valentía, con el fin de ser aceptados en el grupo al que pertenecen; además de no ocupar generalmente cargos importantes en el orden jerárquico dentro de estos grupos. De la misma manera, Quesada (2015) en su libro “Mujeres y guerra: Cuerpos, territorios y anexiones”, expone que la guerra se ha dilucidado, como espacio para reafirmar las prácticas y valores tradicionalmente dadas al rol masculino. En palabras de la autora “para hacer hombres a los varones”. Todo esto basado en el supuesto de que la mujer no es apta físicamente para el combate y que es un espacio antinatural a su esencia, pues el fin de la guerra es matar al otro y el de la mujer es ser dadoras de vida.

5.5.2 Violencia de género: ¿una táctica de guerra?

El tercer concepto que converge entre los documentos revisados es la violencia de género. En torno a este Álvarez (2015) en su artículo “Género y violencia: memorias de la represión sobre los cuerpos de las mujeres durante la última dictadura militar argentina” apunta que, en el caso específico de la última dictadura militar en Argentina, se manifiesta en varias formas y grados. Está la forma más directa que tiene que ver con los abusos físicos y sexuales, y la más indirecta hace referencia a la psicológica. Respecto a esta última su forma más constante de acción tiene que ver con la idea de la negación de los espacios de la mujer en ciertos cargos, pero con el componente de degradación del ser, por ejemplo: La mujer militante se le consideraba prostituta y abortera, lo cual degradaba los componentes de familia tradicional de la dictadura.

Otra perspectiva sobre la violencia de género trata sobre la invisibilización de la misma en contextos de guerra. Rincón (2018) en su libro “Cuerpos colonizados: La violencia sexual como estrategia de guerra en Colombia”, entiende que este proceso se da por los grados de importancia que toman los delitos en la guerra donde la violencia de género está subordinada al orden de la importancia de las masacres o temas como la restitución de tierras. Además de que existe una cultura patriarcal que niega u oculta todas esas formas de violencia que se centran en las mujeres.

Sobre la forma más directa acuñada por Álvarez, referida a la violencia sexual, retomando lo planteado nuevamente por García (2015), explica que esta es ejercida por el componente de tener la capacidad de dañar al otro, tanto física como emocionalmente, de quitarle toda su humanidad. Este tipo de violencia hacia la mujer tiene que ver con la

concepción de ver su cuerpo como campo de batalla. Bermúdez (2019) en su tesis de doctorado “El remezón de la nación tras los Acuerdos de paz: el género en la configuración del campo político colombiano”, reafirma esta idea pues destaca que este tipo de violencia se evidencia como directamente relacionada a las mujeres y que es un arma de guerra en tanto supone lesionar el honor de los enemigos. Destaca que los casos más frecuentes se dan en grupos paramilitares y fuerzas militares del Estado, pero los grupos guerrilleros también hacen uso de este tipo de acciones contra sus enemigos o contra sus propias compañeras.

Sobre esta última idea Quesada (2015) en su libro “Mujeres y guerra: Cuerpos, territorios y anexiones”, destaca que la violencia sexual en los grupos guerrilleros se explica por la dualidad cuerpo-objeto de la sexualidad, en tanto, se les niega a las mujeres su participación en la guerra también por el temor de que sean capturadas por los enemigos y sus cuerpos sean ultrajados y vejados, pero al mismo tiempo se minimiza y oculta esa misma práctica entre compañeros de armas.

5.5.3 El cuerpo de la mujer como botín y arma de guerra

El análisis y las distintas revisiones sobre el cuerpo de la mujer en la guerra no pueden estar exentas de la visión del mismo como un botín y arma en los escenarios de combate. Sería ilógico obviar o pasar por encima esta línea de análisis siendo que es uno de los momentos que más suelen repetirse en el momento específico de la guerra. La violencia de género y la violencia sexual se expresa sobre el cuerpo de la mujer

combatiente sea cual sea su condición (compañera o enemiga), y sin duda representa sobre sus cuerpos una huella difícil o imposible de borrar.

Los datos respaldan la importancia de abordar esta problemática, pues según el Informe Nacional de Violencia Sexual en el Conflicto Armado (2017), del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), en relación a violencia sexual y de género

“entre el periodo 1985 – 2016 (fecha desde la cual se reconoce a las víctimas del conflicto armado en el marco de la Ley 1448 de 2011), se tienen 14.254 casos y 14.309 personas víctimas. De estos casos, en 674 registros no se pudo identificar la fecha de ocurrencia del hecho de violencia sexual en la narración de las víctimas.” (CNMH, 2017; p. 314).

Apunta dicho informe igualmente que sobre el periodo que comprende a 1997-2005 se registraron por lo menos un total de 8.242 casos de violencia sexual en el marco del conflicto armado, lo que correspondía a un 53% del total de casos presentados entre todo el periodo de 1987-2016. Explica igualmente el informe que este incremento se debió a la consolidación de proyectos político militares como el paramilitarismo en la mayoría de regiones del país y su clara ofensiva contra guerrillera, y por ende se alzan como máximos perpetradores de este tipo de violencias. Esta información puede dimensionarse un poco más fácilmente a través de la siguiente gráfica 1.

Por otro lado, son claros los datos acerca del género sobre el que suelen escribirse este tipo de prácticas violentas. Apunta el informe que la “del total de 15.076

personas que han sido víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, el 91,6 por ciento de las víctimas fueron mujeres (13.810 víctimas)” (CNMH, 2017, p. 334); es decir, solo un poco más del 8% de los casos de violencia sexual se perpetraron sobre los hombres.

Cabe preguntarse ¿cuál es la razón para semejante diferencia? En primer lugar, tal como lo propone Stanley (2007) y en relación sobre actos violentos sexuales sobre mujeres “la imputación de otredad que conlleva la violencia sexual en la guerra [...] hacia las mujeres como una práctica singular característica del Otro, forma parte de la reafirmación del orden de género” (Stanley, 2007, p. 19-20). Este orden de género claramente debe ser entendido más allá de la dualidad o del binomio hombre-mujer, pues se debe ser consciente de las distintas violencia sufridas por aquellas identidades de género que no necesariamente hacen parte del orden heteronormativo y que por ende no son hegemónicas; es decir, se debe ampliar el espectro de análisis más allá de dicha dualidad y se debe incluir a las identidades de género y de sexo como mujeres lesbianas, bisexuales y transgeneristas.

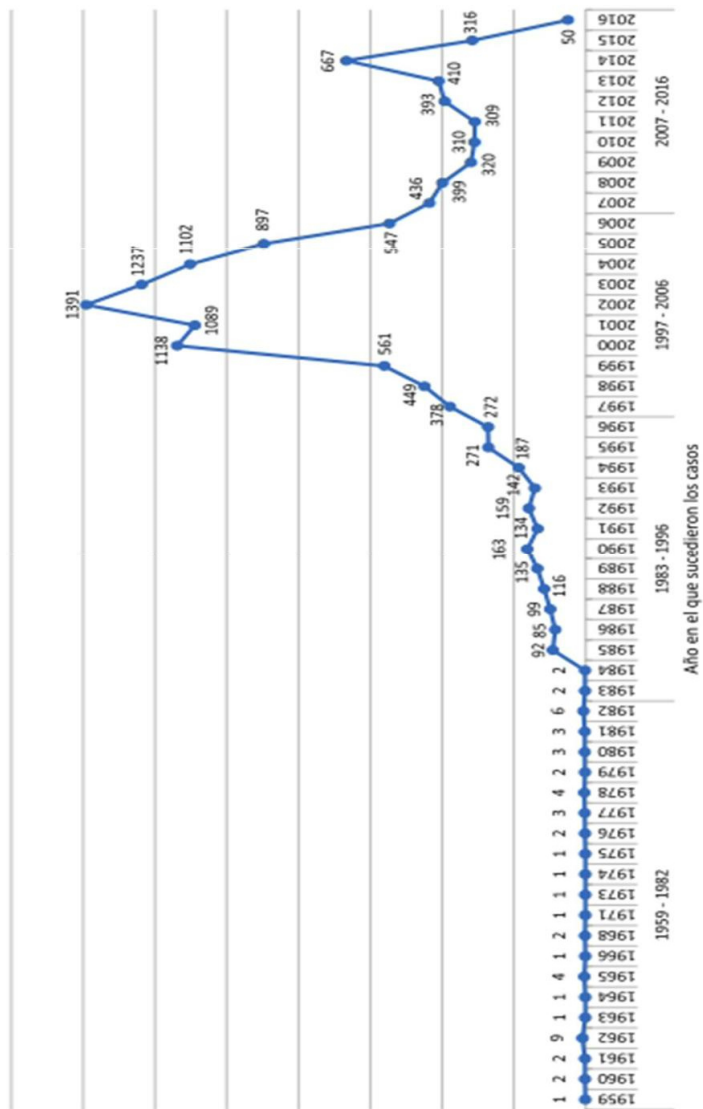
Al respecto apuntan Sosa y Arias (2020) en su artículo “Desarticulando la guerra y el patriarcado, una propuesta museográfica de Medellín - Colombia”, en relación a lo propuesto por el CNMH en un informe del 2015 sobre las distintas violencias sufridas en el conflicto armado por este tipo de población que

“los diversos grupos armados, exacerbaron unas diferencias entre masculino/femenino, dejando más expuestas/es/os a aquellas/es/os que no

lograron hacer parte de este binomio [...].Asimismo demarca que no todas las personas con identidades y sexualidades de género no hegemónicas fueron receptoras de violencia, sino aquellas que fueron visibles a los actores armados, ya sea porque se distanciaban sustancialmente del orden de género heteronormativo a través de sus expresiones/comportamientos” (Sosa y Aria, 2020, p. 6)

En este caso se podría entonces decir que el ejercicio de la violencia bien sea física, emocional o sexual inscrita sobre el cuerpo de las mujeres en medio del conflicto armado dependerá en alguna u otra medida también de la identidad sexual que profesen además de su identidad política.

Gráfica 1: Número de registros de violencia sexual con ocasión del conflicto armado por año



5.6 Comentario final a los antecedentes

La revisión documental tanto de los artículos mencionados como de la tesis de maestría arrojan algunas similitudes entre si como líneas de investigación y a la vez algunas diferencias notorias. Para el propósito de esta investigación habrá que rescatar lo propuesto en torno al tema del cuerpo de la mujer en la guerra, los roles de las mujeres en la guerra, las apuestas para la paz de las organizaciones de mujeres, la sociología de la paz, la guerra como concepto teórico, la violencia de género como táctica de guerra que se inscribe en el cuerpo de las mujeres, y entender la dimensión simbólica que conlleva pensar en la guerra como un espacio naturalizado para las prácticas masculinas.

Teniendo en cuenta esta breve revisión temática surgen dos conclusiones. La primera es que a pesar de haber revisado por separado cada uno de los conceptos que convergen entre los documentos revisados, no podrían entenderse sino interconectados y como categorías que se complementan entre sí, pues son conceptos que bien pueden explicarse el uno al otro. La segunda es que en ninguno de los documentos revisados existe un interés por estudiar el cuerpo y las transformaciones del mismo en el tránsito de la guerra a la paz. Es cierto que existen investigaciones que proponen tanto la mujer como combatiente y sus distintas vivencias y luego la mujer constructora de paz en su rol de víctima o de excombatiente, pero no centra su atención en las representaciones del cuerpo de estas mujeres y tampoco ofrecen análisis comparativos al respecto. En el contexto colombiano esto se puede entender por la reciente transición entre estos dos tiempos (guerra y paz), por lo que esta investigación referida a las representaciones sociales del cuerpo de la mujer ex combatiente de FARC en tiempos de guerra y tiempos

de paz, llena un vacío en el conocimiento sobre el tema, además de aportar a la construcción de verdad, memoria y paz en un contexto de postconflicto.

6. Marco Teórico

El desarrollo del marco teórico se divide en tres secciones que responden a las categorías de análisis de esta investigación las cuales son: Guerra y paz, cuerpo de la mujer en la guerra y en la paz, y representaciones sociales. En la primera sección introduzco los principales postulados acerca de la conceptualización de la dualidad entre guerra y paz desde la teoría del conflicto.. En la segunda sección presento la transversalidad del concepto de cuerpo desde el género y desde el biopoder. Luego presento las distinciones entre el cuerpo en la guerra y el cuerpo en la paz. Finalizo en la tercera sección con el concepto de representaciones sociales en asociación a la teoría de la socialización.

6.1 La guerra en torno a lo político

Teniendo en cuenta este breve recorrido sobre las incidencias de la guerra habrá que definirla como tal. Para este propósito se remite a lo planteado por Carl Schmitt. Para este autor es característica, en torno a lo político, “la distinción amigo-enemigo, que según Schmitt está ligada a la “posibilidad real y física de matar” (Schmitt, 1990, p. 30 en Kaldor, 2006, p. 12). En cualquiera de los contextos de guerra existe esa posibilidad latente, por ende, la guerra puede ser definida como el espacio de acción propio entre grupos antagónicos que pueden matarse entre sí.

Las grandes promesas de la modernidad estaban fundamentadas en las máximas de la Revolución Francesa ocurrida a finales del siglo XVIII las cuales son: libertad, igualdad, fraternidad. Se hace un poco incongruente pensar en construir una nueva forma de organización de la vida social en torno a la fraternidad, cuando la vida de la historia de la humanidad está ligada de una manera fuerte a los enfrentamientos violentos entre grupos organizados.

El rechazo constante de aquellos que se consideran modernos a toda forma de violencia y que suele ser tildada de barbarie en tanto se considera una acción medieval, se aleja de los datos cuando tal como lo señala Maleševic en referencia al alcance de vidas humanas en la guerra, donde “son los últimos 200 años los que exceden a toda la historia previa, con una dramática escala en el número de muertes: más de 19 millones en el siglo XIX y más de 111 millones en el siglo XX” (Maleševic, 2015, p. 4).

Este número de muertes en guerras representa un incremento de un poco más de 16 veces en muertes a los dos siglos anteriores, donde el mismo autor registra más de 7.7 millones de personas muertas a causa de guerras, aunque hay que tener en cuenta tanto el incremento de la población humana en la tierra en estos últimos dos siglos como la particularidad de la guerra entre un tiempo y otro.

Estas particularidades de las guerras son a lo que se refiere Mary Kaldor, tomando como apoyo a Charles Tilly, cuando plantea que deben establecerse ciertas diferencias entre las “viejas guerras” y las “nuevas guerras”. Al respecto esta autora plantea que

“las viejas guerras estaban ligadas a la emergencia del moderno Estado-nación y tenían el objetivo de consolidar el Estado. “La guerra hizo a los Estados, y viceversa”, apunta Tilly. A través de las guerras, los Estados fueron gradualmente monopolizando el uso de la violencia organizada, eliminando ejércitos privados, forajidos, levantamientos feudales, y logrando establecer fuerzas profesionales a las órdenes del Estado” (Kaldor, 2006, p. 12).

En este primer contexto nacieron y se consolidaron los Estados-Nación, a través de la definición clara de fronteras entre los mismos y con la característica del fomento de las lenguas vernáculas. La definición de estas fronteras invisibles y el fomento de dichas lenguas, promovieron la creación de comunidades imaginarias. Este proceso a la vez fomentó una comunión entre las ciudadanía inscritas en esas fronteras que alcanzaron su mayor grado de unidad y solidaridad hacia la nación en la guerra.

El Estado nace bajo la promesa de brindar protección y seguridad a las distintas ciudadanía que deben ceder su libertad en tanto nace una relación entre los y las ciudadanas y el Estado la cual puede considerarse como de obediente-protector, es decir, le obedecen al Estado porque les protege, lo cual propone de hecho un problema sobre la legitimidad.

Es a través de ese problema de la legitimidad que se inscriben las nuevas guerras.
Para Kaldor

“éstas son guerras que ocurren en el contexto de la desintegración de los Estados, {...} son guerras en las que son raras las batallas, donde la mayor parte de la violencia se dirige contra la población civil en consonancia con las tácticas de la contrainsurgencia y de la limpieza étnica. Son guerras donde se derrumban las recaudaciones tributarias y la financiación del esfuerzo bélico se realiza mediante el robo y el saqueo, el comercio ilícito y demás ingresos generados por la guerra {...}. Son guerras que exacerbaban la desintegración del Estado” (Kaldor, 2006, p. 13)

Así mientras las viejas guerras se libraron bajo las máximas de la modernidad con el fin de consolidar los Estados-Nación, las nuevas guerras son la respuesta a una fallida modernidad que solo parece dar libertad, igualdad y fraternidad a ciertos grupos de la sociedad, y que exagera la ilegitimidad del Estado para algunas ciudadanías. De esta manera si se pretende encasillar entre una u otra forma de guerra, el enfrentamiento armado entre Estado y FARC se debe definir como una nueva guerra, no fundamentada en la promesa de los Estados-Nación, sino aquella donde interviene y se hace víctima a la población civil en su mayoría.

6.2 La paz en torno a lo político

El concepto de paz puede considerarse desde su base una abstracción. Por un lado, se puede considerar como paz a un momento de tranquilidad y profunda serenidad, es decir, algo relacionado al sujeto. Por el otro, sobre todo en contextos más sociales, la

paz puede entenderse como la ausencia o superación de estadios de guerra o conflicto. Para los propósitos de este marco teórico será necesario remitirnos a la segunda definición. La paz entonces, tal como la guerra, debe considerarse en torno a lo político.

Para Chantal Mouffe (1999) el concepto de lo político, ligado al Estado, que busca ser democrático, debe diferenciarse en dos tipos de relaciones: agonistas y antagonistas. La relación de tipo agonista reconoce en el otro un adversario únicamente, que a pesar de las diferencias entre los modos de ser, pensar y actuar se reconoce y que por ende es un sujeto legítimo.

Al contrario, la relación de tipo antagonista está determinada por la idea de ver al otro como un enemigo potencial, es decir, un sujeto ilegítimo, que debe ser rechazado y eliminado. “Una vez que hemos distinguido de esta manera entre antagonismo (relación con el enemigo) y agonismo (relación con el adversario), podemos comprender por qué el enfrentamiento agonal, lejos de representar un peligro para la democracia, es en realidad su condición misma de existencia. (Mouffe, 1999, p. 16). De esta manera, la paz, como espacio temporal de superación de conflictos y guerras, se debe garantizar bajo el ejercicio del poder que esté directamente relacionado en una forma de ampliación democrática pluralista de los grupos que hasta ese entonces eran antagonistas.

Así, “en términos subjetivos, se requiere nombrar al otro desde el orden enunciativo; nombrarlo comporta reconocer su existencia, luchar contra su histórica invisibilización. Otorgarle voz significa darle un lugar en la política” (Narváez, Castiblanco & Urra, 2019, p. 24). Entonces la paz no supone sólo un contexto social e

histórico determinado, donde las armas dejan de empuñarse y usarse contra los enemigos, sino que hablar de paz, como concepto, hace referencia al proceso mediante el cual se consigue transpolar la relación entre amigos-enemigos, a una entre amigos-adversarios, donde se reconozca de forma legítima al otro como un sujeto de derechos, es decir, conseguir llevar al campo de la discusión lo que antes era llevado al campo de batalla.

No será suficiente referirse a la paz en la superación de las “nuevas guerras” con la ampliación de espacios de participación de los adversarios, sino que debe garantizarse la satisfacción de las necesidades entre los grupos que se enfrentaban. Desde esta perspectiva se requiere de espacios de discusión e inclusión democrática, pero de igual manera es necesario promover “la lucha por la verdad desde ámbitos equitativos que se regulen bajo prácticas de igualdad; es decir, garantías equivalentes para todos los contradictores a la hora de discutir, de lograr consensos o de procurar la creación de futuros” (Narváez, Castiblanco & Urra, 2019, p. 29), con el fin de que no se retome a la violencia como medio de solución de los problemas sociales.

Desde esta perspectiva, el momento desde la firma del acuerdo de paz entre el Estado y las FARC en el Teatro Colón hasta hoy, supone un estadio de superación de las violencias y conflictos que se condensan en el momento de la guerra, es decir, superponer las diferencias políticas e ideológicas por el bien común donde se exceda a la posibilidad de matar al otro, reemplazando dicha posibilidad por la construcción de tejido social.

6.3 El cuerpo desde el género y el poder

Los estudios sobre el cuerpo en las ciencias sociales han tomado una relevancia importante a partir de la mitad del siglo XX, sobre todo a partir de los alcances de la revolución estudiantil de mayo del 68, en tanto se abandonó el estudio del cuerpo como materia biológica -donde prevalecían estudios de sociedades orgánicas basadas en el darwinismo social-, y se empezó a dar mayor relevancia al análisis simbólico del mismo. Así destacan los estudios donde se explica la relación entre el cuerpo y el género desde Judith Butler (2002), el cuerpo y el poder a través de la teoría de Michel Foucault (1990).

En primer lugar, Judith Butler (2002) parte de la premisa de que el desarrollo social del cuerpo está condicionado por el lenguaje. Tal como lo destaca Murillo “el lenguaje es lo que va posibilitar articular representaciones: normativas, identitarias, sexuales; es decir de género, que configuran una geografía del cuerpo, donde la categoría de “sexo” es desde el comienzo normativa” (Murillo, 2017, p. 28). Butler amplía aún más esta premisa en tanto considera que el sexo -al igual que lo plantea Foucault-

“no sólo funciona como norma, sino que además es parte de una práctica reguladora que produce los cuerpos que gobierna, es decir, cuya fuerza reguladora se manifiesta como una especie de poder productivo, el

poder de producir -demarcar, circunscribir, diferenciar- los cuerpos que controla” (Butler, 2002, p. 18),

Es decir, que el cuerpo ya no se entiende como una materia orgánica inamovible, sino que se debe entender por una dimensión simbólica en la que los cuerpos pueden ser contruidos y decontruidos por las dinámicas sociales en las que se desenvuelven. Es a través del lenguaje que los cuerpos pasan por ese proceso constructivo o deconstructivo pues, tal como lo considera Murillo (2017), el lenguaje tiene tanto incidencias internas (identitarias), como externas (culturales y políticas). Este proceso del lenguaje es considerado para Butler como la performatividad, la cual define

“no como un "acto" singular y deliberado, sino, antes bien, como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra. Lo que, según espero, quedará claramente manifiesto en lo que sigue es que las normas reguladoras del "sexo" obran de una manera performativa para constituir la materialidad de los cuerpos y, más específicamente, para materializar el sexo del cuerpo, para materializar la diferencia sexual en aras de consolidar el imperativo heterosexual.” (Butler, 2002, p. 18)

Bajo esta perspectiva el cuerpo no puede separarse ni de su dimensión sexual ni de su dimensión de género, pues tanto la una como la otra, se consideran construcciones ideales que se materializan con el paso del tiempo. La noción de materialidad que se adscribe al cuerpo para Butler debe entenderse como un efecto productivo del poder, por

lo tanto, su teoría se puede considerar una continuación de la de Foucault pues ambos consideran que

“el cuerpo no es entonces una materia que exista antes de la repetición de gestos, movimientos, formas de vestir y de conducirse configurados por los dictámenes de la norma de género, ni al margen de los procesos de significación producidos por estos; por el contrario, es en la reiteración normativa que se trazan y estabilizan las fronteras de la materia, del cuerpo. (Sáenz, M. Prieto, S. Moore, C. Cortés, M. Espitia, A. Duarte, L, 2017, p. 88).

Vemos que la teoría de Butler está atravesada constantemente por la de Foucault en tanto retoma de este su análisis de la dominación y el poder como constitutivos de la realidad de los sujetos, pero ¿qué tiene que decir Foucault sobre el cuerpo? Este autor francés, influenciado también por el contexto de las revueltas de mayo de 1968 en su país, plantea que el cuerpo está estrechamente relacionado al poder en tanto “se sujetan los cuerpos, se dirigen los cuerpos, se rigen los comportamientos” (Foucault, 1976, p. 37 en Castro & Carreño, 2010, p. 293). El autor no entiende el poder como ese ejercicio de dominación vertical, mediante el cual un grupo domina sobre otro por su ocupación en una escala social, sino que el poder se transita entre los cuerpos y así mismo la dominación. Entonces para Foucault el poder no se manifiesta de forma homogénea en determinado contexto, sino que este está relacionado directamente al uso de los

dispositivos con los que los individuos se controlan, que para el autor recaen en las instituciones.

Para Foucault (1990), el cuerpo existe únicamente por y a través de un sistema político que lo ha construido y moldeado para ser lo que la sociedad espera que sea. El autor destaca que los dispositivos que usan las instituciones para controlar esos cuerpos se deben entender como mecanismos de poder y dominación disciplinarios.

El control entonces está relacionado a la disciplina y por ende los cuerpos que se construyen deben ser disciplinados para ser dóciles y maleables. Foucault (1992) entiende que esta forma de poder debe entenderse como biopoder (el que se aplica sobre la vida y sobre los cuerpos), y que puede entender como una microfísica del poder la cual “permite determinar cómo el poder disciplinario atraviesa los cuerpos y graba la normas en las conciencias” (Foucault, 1992, p. 25-26, en Barrera, 2011, p. 131). Este espectro puede ampliarse relacionando este tipo de microfísica del poder con la teoría de la socialización expuesta más adelante.

6.4 Cuerpos guerreros y el cuerpo para la guerra

Habiendo retomado lo planteado tanto por Foucault como por Butler alrededor del cuerpo es necesario enlazar dichos planteamientos con el escenario político que representa la guerra y sus incidencias en los cuerpos de las mujeres combatientes los

cuales son los que competen a los propósitos de esta investigación. En un primer momento este apartado se centrará en la dimensión simbólica de los cuerpos de los y las guerrilleras. Luego en el apartado se analizará la idea de inscripción de las prácticas enemigas sobre el cuerpo de la mujer.

En primer lugar, destacan Ruiz & Huertas (2019) en su artículo “En búsqueda de visibilización: experiencias y necesidades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el escenario de construcción de paz”, que en la mayoría de los casos investigados los testimonios resaltan distintas condiciones de igualdad dentro de la guerrilla, aunque no se deja de mencionar los casos donde existen vejámenes contra las mujeres dentro de la misma.

En relación directa al cuerpo encontraron estos autores que las mujeres entrevistadas tienen un sentido de pertenencia grande con la organización pues dentro de esta han experimentado otras facetas de lo que representa el ser mujer en sus vidas, en tanto consideran que dentro del grupo los roles a cumplir no están directamente relacionados al género, lo cual representa una variable a tener en cuenta para la investigación.

Caso contrario donde las mismas mujeres guerrilleras no han ocultado su desagrado con el trato recibido en su rol como combatientes y que por el contrario parece estar más ligado a los roles de género más tradicionales. Así

“en Colombia, lo femenino suele asociarse a lo frágil. En cuanto a su visión del rol femenino, estos grupos perciben a las mujeres como débiles debido a las situaciones económicas y familiares en las que están envueltas al ingresar, o incluso antes de la formación militar. Es por esto que al ser presas fáciles, resultan vulneradas despersonificando sus facultades y abusando cruelmente de ellas” (Ocampo et al, 2013, 114-115).

Estas dos perspectivas ya explicadas y que son contrapuestas la una a la otra pueden entenderse a partir de lo que Londoño (2005) enunciará como la significación otorgada al ejercicio de la violencia en las mujeres. Mientras que en algunas se niega, en otras se exalta, en algunas se prohíbe, en otras se incita, en unas se rechaza, en otras se magnifica y fascina. En otras palabras “pareciera que, una vez más, la identidad femenina sólo pudiera inscribirse en un orden bipolar: virgen o prostituta” (Londoño, 2005, p. 68). Este componente se exagera aún más en contextos donde los roles de género se comprenden bajo dinámicas más tradicionalistas y conservadoras.

Por otro lado, con relación a lo planteado anteriormente por Blair & Londoño (2003) sobre el carácter antinatural de la participación activa de las mujeres dentro de la guerra por la idea de considerarse como dadoras de vida lo cual es inversamente relacional a los propósitos mismo de una guerra -que como ya fue mencionado se debe entender bajo la posibilidad latente de matar al enemigo antagónico-, se debe analizar el cuerpo de la mujer para la guerra o como arma de guerra.

Para esta idea es fundamental remitirnos a Segato (2014) quien plantea que las distintas formas de violencia que se pueden presentar en la guerra tienen un componente aún más marcado en el caso de las mujeres. Para la autora es necesario que se entienda que

“esta violencia corporativa y anómica se expresa de forma privilegiada en el cuerpo de las mujeres, y esta expresividad denota precisamente el *esprit-de-corps* de quienes la perpetraron, se “escribe” en el cuerpo de las mujeres victimizadas por la conflictividad informal al hacer de sus cuerpos el bastidor en el que la estructura de la guerra se manifiesta” (Segato, 2014, p. 344),

es decir que en el escenario por la disputa de lo político que significa la guerra hegemónicamente se han inscrito las prácticas enemigas sobre el cuerpo de las mujeres, aunque tengan o no relación directa con el escenario mismo. Entre estas violencias destaca la violencia sexual y los abortos forzados sobre todo para el caso de las guerrillas.

Cierto es que la autora entiende que este tipo de prácticas se manifiestan de manera más cruda sobre los cuerpos de las mujeres que no son actrices directas de la guerra en determinado grupo, es decir, las mujeres que suelen ser violentadas en el espacio de la guerra por lo general hacen parte de la población civil. Aunque esta idea es correcta, no por ello podemos obviar los casos donde las mujeres han sido violentadas perteneciendo directamente a un grupo guerrillero.

Para el desarrollo de esta idea se debe mencionar que los casos de violencia sexual más conocidos tienen que ver con el hecho de ser madres dentro de las guerrillas, aunque existen casos donde “en ese contexto, muchas milicianas viven su primera experiencia sexual siendo aún niñas y las recuerdan como violaciones, aunque no se les haya obligado, intercambian su cuerpo para recibir un trato menos duro y más humano” (Ocampo et al, 2013, p. 115). Por ende, la constante restricción sobre los derechos sexuales o reproductivos, como la presión ejercida dentro de los grupos, en los espacios de la guerra son una problemática que como Ruíz & Huertas (2019) han mencionado corresponde a uno de los espacios más debatidos sobre la vulneración de derechos humanos dentro de estas organizaciones.

Destacan los autores por ejemplo que “frente al control del embarazo, las mujeres excombatientes cuentan que existían fuertes controles, pues se le mencionaba a la mujer que ingresa que el contexto de la guerra no permitiría tener hijos en la organización” (Ruíz & Huertas, 2019, p. 21), con lo cual o el embarazo debía ser interrumpido forzosamente o si por el contrario se le permitía parir el/la bebé debía ser entregado a un familiar o conocido en la zona.

Desde esta perspectiva se entiende que tanto desde la idea de liberación que supone una transformación de los roles de género más tradicionales dentro de una organización guerrillera; como desde el ejercicio de poder, dominación y control, que se enmarcan sobre el cuerpo de la mujer en contextos de guerra, sea por violencia sexual

con la idea de dañar o perjudicar la moral del enemigo, como desde la negación de una vida sexual y reproductiva libre, se inscriben dinámicas que transforman la relación de las mujeres con sus cuerpos en los contextos de guerra aunque sean o no actrices directas de la misma.

6.5 La socialización y los cuerpos en tránsito para la paz o los cuerpos de la postguerra

Si bien en un inicio la hipótesis planteada antes de realizar todo el rastreo de las fuentes de información sobre las mujeres en la guerra y su tránsito hacia la paz estaba basada en la transformación de los enfoques y percepciones de estas sobre un momento y otro, y casi que el olvido total del paso del cuerpo por la guerra para hacerse del todo para la paz, se podría debatir que esta hipótesis no podría estar más alejada de la realidad. Si bien pueden destacarse algunos casos donde la mujer en el contexto de la guerra se empodera y su relación con su cuerpo se transforma en tanto las dinámicas y roles de este en el momento de hacer parte de la guerrilla parecen cambiar, esta no parece ser la generalidad.

Plantean al respecto Baquero y Peláez (2017), en base a lo propuesto por Clifford Geertz (1992) y Bauman (2002), que

“para entender la cultura nos posicionamos en la concepción simbólica (...) definida como pautas de sentido o significado. Dichas pautas, más que ser estáticas, están en continuo movimiento y cambian

para perdurar; (...) ellas son un sistema de elementos variables e interconectados entre sí, cuya identidad se redefine en una dinámica permanente” (Baquero y Peláez, 2017, p. 140)

Entonces se puede plantear que estas pautas de sentido son variables entre un momento y otro (la guerra y la paz), pero no por su sentido de variabilidad no están relacionadas entre sí, es decir, no podemos concebir el cuerpo de la mujer ex combatiente para la paz sin tener en cuenta su sentido de combatiente lo que no es otra cosa sino el cuerpo para la guerra.

A partir de lo anterior es pertinente plantear que el ejercicio del cuerpo de la mujer ex combatiente para la paz está atravesado por el contexto que vivió el mismo en la guerra. Así por ejemplo en los trabajos con mujeres desmovilizadas “la muerte está siempre presente en sus relatos: la omnipresencia de la muerte en la guerra, la crueldad de la muerte en la guerra” (Londoño, 2005; en Ocampo et al, 2013, 115). Estos relatos entonces están marcados por la identificación que tienen las mujeres con una pauta de sentido que es la guerra y que está entrelazada a los procesos de socialización. Idea aceptada y reforzada por Baquero y Peláez (2017) quienes plantean que “el proceso de identificación ocurre en la socialización, la cual comprende no sólo el aprendizaje cognoscitivo, sino que al ocurrirse al interior de grupos afectivos, está al mismo tiempo, fuertemente marcada por cargas emocionales culturalmente aceptadas” (p.140).

Aunque serán Berger y Luckmann (2001) quienes ampliarán el espectro de esta socialización en tanto consideran que

“la socialización primaria comporta algo más que un aprendizaje puramente cognoscitivo. Se efectúa en condiciones de enorme carga emocional. Existen, ciertamente, buenos motivos para creer que sin esa adhesión emocional a otros significantes, el proceso de aprendizaje sería difícil, cuando no imposible” (Berger y Luckmann, 2001:167).

Para el caso de esta investigación este proceso de socialización primaria corresponde a el momento antes de la guerrilla y al momento específico de la guerra y la socialización secundaria al momento de la dejación de armas con el tránsito hacia la paz. Han destacado estos dos autores la importancia de la adhesión emocional en estos procesos de socialización, que se adscribe en el cuerpo claramente sea cual sea el momento de su socialización.

Para esta investigación entonces la adhesión emocional en su sentido positivo en el momento de la guerra tenía que ver, con lo mencionado ya en otro apartado, lo cual corresponde a las trayectorias de vida de las mujeres antes de hacer parte de la organización guerrillera, la aceptación de su participación por parte del grupo dentro de la organización, la transformación de los roles de género tradicionales en el contexto de la guerra y por último el hecho de empoderamiento con la relación simbólica del uso del fusil. El sentido negativo de la emoción y que por el contrario corresponde a la desunión

de los vínculos de las mujeres en la guerra corresponde a problemáticas como las violencias sexuales y el aborto forzado como ya había sido mencionado.

La pregunta entonces radica en ¿qué adhesión emocional adscrita en el cuerpo existe en el proceso de socialización secundaria (tránsito a la paz)? Para responder a esta cuestión es necesario recurrir al estudio hecho por Priscyll Avoine (2017) titulado ‘Cuerpos vulnerados, cuerpos violentos’: Narrativas de mujeres en proceso de reintegración en Bucaramanga, Santander. Destaca la autora que la relación de las mujeres con el momento de la postguerra y que está ligado a la desmovilización está atravesado por tres dificultades especiales, pues “son mujeres en una sociedad por lo general machista, han transgredido los patrones normalmente asociados a su género (siendo mujer y combatiente) y, finalmente, hacen parte de la población en proceso de reintegración, siendo identificadas como desmovilizadas” (p.97). Si bien existen casos específicos de mujeres ex combatientes que lideran proyectos productivos o políticos, este no es el caso de la mayoría. La adhesión emocional en este tránsito a la paz y que se enmarca en el cuerpo tiene según la autora mayor relevancia con variables tales como la relación de las mujeres con el traslado campo-ciudad, y la reincorporación de las feminidades. Para la primera variable es preciso destacar que

“varias mujeres exaltan el campo y consideran que las ciudades son hostiles. (...)Explican las mujeres también que vivir en la ciudad, a diferencia del campo, expone los cuerpos a más formas de hostilidades,

(...) diciendo que en lo rural no son comunes los delitos como el robo ni los problemas sociales como la drogadicción” (Avoine, 2017, p. 100-101)

Estos elementos de socialización secundaria se hace complejo para las mujeres ex combatientes pues “todas estas inseguridades influyen sobre la vivencia diaria de las mujeres, incluso en actividades que pueden parecer fáciles de ejecutar a un/a ciudadano/a que haya vivido toda su vida en el ámbito citadino” (Avoine, 2017, p.101). Así este tránsito implica una adhesión emocional negativa para el caso de estas mujeres que cargan con lo vivido en la guerra y que ahora encuentran en este tránsito una obstrucción a su paz.

Para la segunda variable sobre la reincorporación de las feminidades y que se hace más visible en el cuerpo tiene tanto adhesiones emocionales negativas y positivas. En la dimensión negativa de estas adhesiones se debe remitir al hecho de consideración de las mujeres sobre la igualdad en los roles de género en la guerrilla, a lo que Avoine (2017) plantea que “que esta “supuesta igualdad” no es una realidad tangible ya que una vez la persona se desmoviliza, los roles de género tradicionales vuelven a reafirmarse en la mayoría de los casos” (p. 111), e igualmente en muchos casos se cargará con las violencias sufridas en el contexto de la guerra como puede ser al violencia sexual o los abortos forzados.

Mientras que para la dimensión positiva la autora se remite al relato de una mujer ex combatiente quien destaca en relación a la guerra y la post guerra que “el monte es muy diferente que acá, ya acá usted puede ir a donde usted quiera, se puede bañar,

piscina, puede pintarse hasta las uñas, porque ni eso lo dejaban a uno, puede echarse la uña, puede disfrutar la vida” (p. 116). Lo cual no solo se relaciona a la reincorporación de las feminidades sino que hace hincapié en los sentidos distintos de la guerra y la paz.

Por último, aquellas organizaciones o comisiones que se han establecido por mujeres luego del escenario de guerra y conflicto entre las FARC, el Estado y la población civil, sirven como elementos transformadores de realidades sociales en tanto “en este escenario, las mujeres también retoman el control de sus vidas a través del disfrute de su propio cuerpo y a partir de estrategias para comenzar a negar la influencia masculina y patriarcal sobre éste” (Avoine, 2017, p. 116); es decir, no solo el cuerpo cargará con los elementos negativos heredados de la guerra y que ya han sido mencionados, ni sólo se destacarán sus aspectos positivos desde la individualidad en el tránsito hacia la paz, sino que a través del fortalecimiento de los lazos comunes se construirá más fácilmente el escenario de paz para dichas mujeres.

6.6 El cuerpo como estética

Los estudios sobre la estética a través de la historia han sido amplios y diversos pero a propósito de esta investigación debo centrarme en los aportes hechos a partir del siglo XX en torno al concepto de la estética y su funcionalidad en el cuerpo. De esta manera “dentro del marco del posestructuralismo, el planteamiento del pensador francés Michel Foucault es importante para comprender el nuevo sentido del concepto de estética dentro del mundo contemporáneo” (Pinzón, 2014, p. 101). Para este pensador la

construcción de la estética no puede entenderse sin haber profundizado en la construcción del cuerpo y aún más en la construcción de la idea de sujeto.

Así entonces, es a través del proceso de constitución de lo que Foucault llamará tecnologías del yo, a modo de imposiciones culturales o “verdades”, que los sujetos desarrollan el saber de sí mismos y lo legitiman. Estas tecnologías entonces

“permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad” (Foucault, 1990, p. 48)

En este punto Foucault abre el camino del debate y a mi modo de percepción de la estética corporal en todo sentido, pues esta búsqueda de alcanzar ese estado de felicidad es el fin propio de la estética. No por ello se debe pensar o percibir que el cuerpo como estética a pesar de estar supeditado a una realidad y una cultura que lo construye de una determinada manera, no puede deconstruirse, deformarse o reconstruirse.

Hasta ahora no se ha nombrado un aspecto diferencial del cuerpo, no por obviarlo o ignorarlo, sino que se considera que dicho aspecto suele presentarse con mayor fuerza en el contenido estético del cuerpo y la corporalidad. Este aspecto a tener en cuenta es que el cuerpo es un campo de batalla, donde existe una pugna constante

desde lo político, estético- emocional. Estos conceptos serán los diferenciales de este estudio sobre el cuerpo en mujeres ex combatientes de FARC entre la guerra y la paz.

Para este apartado nos interesa únicamente el componente estético y haré referencia únicamente a lo planteado por Zandra Pedraza en dicho campo. Para esta autora el cuerpo estético ha de ser entendido a través de dos aristas: lo materialista y la emocional. Respecto a esto anota Pedraza (2009) que

“el consumo y el hedonismo que ambientan los escenarios para tales experiencias exponen a menudo el cuerpo como blanco de una norma estereotipada y de un estetismo que agota y constriñe las posibilidades de la experiencia y de su sentido. Pero en este mismo terreno se reconoce que los componentes emocionales y subversivos de la experiencia afloran como recursos políticos para los más diversos grupos que la norma moderna situó al margen o excluyó al instaurar un orden corporal racionalista, y que en ese ambiente estético tienen una oportunidad.” (p.75)

En relación a la primera mirada que responde como bien lo dice la autora a normas estereotipadas, se complementa con lo propuesto por Ruíz (2010), quien plantea que “estos criterios indican unas nuevas necesidades culturales, relativas a una arquetípica imagen del propio cuerpo y a unos ideales de éxito social” (Ruíz, 2010, p.2), es decir, el cuerpo estético desde la mirada materialista, es un cuerpo construido bien sea

a voluntad propia o a voluntad de otros. Ejemplos claros los se encuentran en la cirugía plástica, la alimentación o las dietas, el deporte, la cosmética, etc.

No se puede desenlazar esta idea con el contexto histórico en el que se desenvuelven. En una sociedad capitalista y neoliberal, donde el componente estético se liga hegemónicamente desde el consumo, lo que convertirá la decisión de que consumir en un debate estético político. Así, plantea Pedraza (2009) que

“el sujeto contemporáneo no se somete por las vías del terror, de la obediencia o del anhelo de un futuro próspero. Este individuo informado debe escoger en el interminable y denso mercado del consumo. Escoge qué come, cuánto y cómo; escoge qué viste y cómo lo usa; escoge cómo se transporta, cómo se mueve, cómo y con qué intensidad y propósito se ejercita físicamente; escoge cómo cuida sus enfermedades y dolencias, con qué tratamiento y bajo cuáles premisas médico-antropológicas. En el acto de escoger se hacen realidad múltiples formas de intervención en la subjetividad” (p. 81),

es por ello que se considera que la voluntad propia o ajena es clave en el análisis de este campo, pues es en la disputa de construcción identitaria del sujeto que se desenvuelve este debate.

Por otro lado, el análisis del cuerpo como estética desde el componente emocional puede entenderse desde una línea similar que el material. Destacan Mercado

& Zaragoza (2011) en base a planteamientos de Goffman que “los seres humanos tienen la capacidad de actuar reflexivamente y conscientes de sí mismos y de lo que realizan” (Mercado y Zaragoza, 2011, p. 170). Entonces de nuevo entra en juego la voluntad del sujeto que en este caso se convierte en agente, que modifica su cuerpo a placer, lo que convertirá de la misma manera que el componente material, al componente emocional en una decisión política.

En base a esta idea se puede plantear entonces que

“desde el punto de vista intersubjetivo y externo, el cuerpo funciona como vehículo simbólico que permite un nivel básico de comunicación con los demás; posibilita una interacción sociocultural que no está exenta de perturbaciones, conflictos o contradicciones, precisamente en situaciones en que las identidades se cuestionan.”
(Piedras, 2011, p. 131)

La visión emocional de la estética corporal entonces corresponde a una relación intersubjetiva que expresa el mismo cuerpo, es decir,

“que por medio de la interacción con los otros, en sus gestos y actitudes vemos una imagen devuelta de nosotros mismos, como en un espejo, que nos lleva a imaginar cómo nos ven los otros, qué juicio emiten sobre nosotros a partir de ello y, en consecuencia, debido a esta evaluación experimentamos sentimientos al respecto; su teoría establece

la importancia que cobran emociones como la vergüenza y el orgullo en la constitución de la identidad a partir de la interacción con los otros.
(Gaytán, 2011, p. 157)

Es entonces a través de la representación de sí mismos, o de otro, bien sea en un ejercicio de memoria, o un acto continuo, que aflora el componente emocional del cuerpo estético. No obstante, no es la única forma en que se presenta dicho componente, pues esto ha sido ampliamente reproducido a través de la historia en las artes con la búsqueda de representación natural en algunos casos y amorfa en otros del cuerpo humano, aunque para efectos de esta investigación no se tomará en cuenta.

Para concluir este apartado y dar cabida al siguiente, se puede decir que tanto los valores materiales como los emocionales que se evidencia en el cuerpo como estética pueden responder a dos vertientes: 1. La estructural que pretende darle mayor importancia a los valores culturales y que reproducen de dicha manera los cuerpos y sus acciones. 2. La intersubjetiva donde para los dos componentes se debe entender que los sujetos son quienes deciden cómo se performa su cuerpo.

6.7 El concepto de representaciones sociales

Desde la sociología, el primer precursor sobre una conceptualización de las representaciones fue Emile Durkheim. Este autor planteó una diferencia entre la psicología y la sociología, en tanto, consideraba que la primera debía ocuparse de las representaciones individuales y la segunda de las representaciones colectivas, es decir, “que la conciencia colectiva trasciende a los individuos como una fuerza coactiva, y que

puede ser visualizada en los mitos, la religión, las creencias y demás productos culturales colectivos” (Mora, 2002, p. 6). Para Villarroel (2007) “el nivel elemental de la representación social es el acto de pensamiento mediante el cual nos relacionamos activamente con un objeto” (Villarroel, 2007, p. 440), que para los efectos de esta investigación relaciona activamente al sujeto (mujeres ex combatientes) con el objeto (su cuerpo representado por sí mismas, compañeros y enemigos). En otras palabras, la representación es la relación y sustitución cognoscitiva del objeto.

Retomando estos planteamientos, será desde la psicología social, a partir del pensamiento de Serge Moscovici que se define el concepto de representaciones sociales. Para Moscovici, “la representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (Moscovici, 1979, p. 17), es decir, está determinada por una estrecha relación entre una elaboración psicológica y social. Plantea entonces el autor que las representaciones sociales están mediadas por una relación entre el sujeto y el objeto en un campo social e histórico determinado.

Así el acto mismo de representar puede variar en el sujeto en un contexto distinto, pues, aunque el sujeto pueda parecer el mismo, “el objeto está inscripto en un contexto activo, móvil, puesto que, en parte, fue concebido por la persona o la colectividad como prolongación de su comportamiento y solo existe para ellos en función de los medios y los métodos que permiten conocerlo” (Moscovici, 1979, p. 32).

En este punto surge la cuestión de ¿qué es representar en sí? Entenderlo como imagen o concepto por el cual se hace presente la conciencia de un objeto para este autor no dice mucho. Moscovici entiende que “representar no es solamente seleccionar, completar un ser objetivamente determinado mediante un suplemento del alma subjetiva. En la práctica es ir más allá, edificar una doctrina que facilita la tarea de descubrir, predecir o anticipar sus actos” (Moscovici, 1979, p. 17-18).

De esta manera las representaciones sociales, como ya se anotó, están mediadas por la relación entre el sujeto y el objeto, pero que se determinan por un universo simbólico que le es ajeno a ambos, es decir, es a través del proceso de la comunicación que se hace posible el representar pues,

“las normas y símbolos colectivos pueden hacerlo y realizan la necesaria filtración de las informaciones y los estilos. Las palabras cambian de sentido, de uso, también varía su frecuencia; las reglas cambian de gramática y los contenidos adquieren otra forma. En el proceso de la comunicación vamos tras las huellas que nos llevan a la génesis de las imágenes y los vocabularios sociales” (Moscovici, 1979, p. 19).

Por ende, para este autor el estudio de las representaciones sociales está ligado directamente a la observación y al relato.

Otra de las autoras destacadas de la teoría de las representaciones sociales es Denise Jodelet (1986), que al igual que Moscovici aporta desde el campo de la psicología social. Para esta autora las representaciones sociales

“constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. {...} La caracterización social de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de las interacciones con el mundo y a los demás” (Jodelet, 1986, p. 474-475).

De la misma manera que plantea Moscovici (1979), Jodelet entiende que la representación social está mediada por la relación entre un sujeto y un objeto. Al respecto la autora destaca que este objeto no necesariamente está adscrito a un universo tangible (como lo puede ser la ropa o una mesa), sino que puede estar relacionado con algo mítico, imaginario o sensorial.

Por otro lado planteará Villarroel (2007) en base a lo propuesto por Jodelet y Moscovici que

“Los individuos y los grupos despliegan una actividad mental constante para posicionarse en relación con eventos, situaciones, objetos y con procesos comunicacionales que les interesan o les afectan. Esta

actividad, sin embargo, no es un proceso individual. Lo social interviene de diferentes maneras; entre otras, mediante el contexto concreto en que actúan personas y grupos; por intermedio de los esquemas comunicacionales y cognoscitivos proporcionados por la cultura, así como de los sistemas de valores e ideologías relacionados con determinadas posiciones sociales” (Villaruel, 2007, p.440)

Así la representación social se construye y conlleva una parte de autonomía de creación tanto individual como colectiva, es decir, se constituye no solo entre una relación sujeto-objeto, sino que es sujetos-objetos, en otras palabras, una relación intersubjetiva e interobjetiva.

Hasta el momento se ha tratado de definir ampliamente el concepto de las representaciones sociales, sin embargo cabe preguntarse ¿cómo funcionan las representaciones sociales? Al respecto será fundamental apelar a lo planteado por Jodelet(1986) en base a Moscovici (1979) , quien define que las representaciones sociales, al ser una construcción social que encarna los pensamientos de los sujetos depende de dos procesos distintos en su funcionamiento: 1. La objetivación 2. El anclaje.

Respecto a la objetivación plantea Jodelet (1986) que “la representación permite intercambiar percepción y concepto. Al poner en imágenes las nociones abstractas, da una textura material a las ideas, hace corresponder con palabras, da cuerpo a esquemas conceptuales” (Jodelet, 1986, p. 481), es decir, que el proceso mismo de objetivación

corresponde a la materialización de los significados dados por los sujetos a su representación. Parafraseando a la autora la objetivación se entiende también como el proceso mediante el cual se dota de realidad un esquema conceptual. Para el caso de esta investigación la relación sujeto-objeto (mujer excombatiente- cuerpo), y la posterior materialización de las nociones sobre sus cuerpos corresponde al proceso de objetivación.

Por otro lado, el anclaje para Jodelet (1986)

“se refiere a la integración cognitiva del objeto representado dentro del sistema de pensamiento preexistente y a las transformaciones derivadas de este sistema, tanto de una parte como de otra. Ya no se trata, como en el caso de la objetivación, de la constitución formal de un conocimiento, sino de su inserción orgánica dentro de un pensamiento constituido ” (Jodelet, 1986, p. 486);

es decir, esta integración cognitiva corresponde a el aprehender de la representación dada por el sujeto en relación a su objeto. En otras palabras, ya no es la consciencia misma de la relación sujeto-objeto, sino la relación intersubjetiva que atañe dicha consciencia. Para los propósitos de esta investigación no se pretende dividir los procesos en los que se encuentra cada representación (objetivación o anclaje), o sus relaciones, sino a la representación en sí, aprehendida y relacionada con el entorno, no solo con el objeto.

7. Marco metodológico

Teniendo en cuenta que el paradigma que rige esta investigación es histórico hermenéutico, y que por tanto se fundamenta en el estudio de la acción humana y su interrelación con el medio social, el diseño metodológico se desarrolla bajo un enfoque cualitativo. Para triangular tanto el marco teórico, los objetivos y la metodología es pertinente plantear instrumentos relacionados directamente con el enfoque mencionado y que deben aplicarse a las mujeres ex combatientes de FARC. Las variables a tener en cuenta serán la edad, el tiempo de militancia en la guerrilla, el motivo del ingreso, el lugar de procedencia, la postura política y militar; las cuales deben contrastarse con la relación de sus cuerpos (político, estético-emocional) entre dichas mujeres consigo mismas, con compañeros y enemigos entre la guerra y la paz.

En relación al primer objetivo específico mediante el cual se deben contrastar los relatos sobre las representaciones del cuerpo de la mujer ex combatiente de FARC desde su propia perspectiva, la de sus compañeros y la de sus enemigos, en tiempos de guerra y tiempos de paz es pertinente apostar por instrumentos como el relato autobiográfico a través de entrevistas sobre la configuración de sus cuerpos en tiempos de guerra y de paz. En primer lugar, el uso del relato autobiográfico se hace necesario en tanto es a través del mismo que se construye y reconstruye la identidad de los individuos. Remitiendonos al caso específico de mujeres ex combatientes la producción misma del relato hace referencia al uso de la memoria y en cualquiera de sus casos “el hablante suele ofrecernos casi siempre algún tipo de justificación sobre qué cuenta y por qué” (Duero & Limón, 2007, p. 237). Entonces, será a partir de la voz y la palabra de las

mujeres ex combatientes que podremos contrastar y diferenciar las representaciones de sus cuerpos en los tiempos de guerra y en el post acuerdo a través de lo que percibían de ellas mismas, sus compañeros y sus enemigos desde su propio lugar de enunciación.

Cabe dejar claro entonces que

“lo anterior nos lleva a plantear que, cuando los investigadores sociales asumimos la difícil labor de rescatar historias de vida, dicha misión es posible en la medida que cada sujeto esté dispuesto a trabajar con recuerdos, activando su memoria y organizando su testimonio, sea este oral o escrito” (Silva, Barrientos & Espinoza, 2013, p.164);

es decir, el papel del investigador no puede ser pasivo, pues será importante la interacción que se logre obtener con las mujeres entrevistadas, en pro de que la reconstrucción de sus relatos sea fluida.

Es importante igualmente tener en cuenta que existen ciertos dilemas éticos a aplicar al momento de la práctica investigativa relacionada al trabajo de campo, los cuales se definen a través de tres principios básicos enunciados por Abad (2016): autonomía, beneficencia y justicia.

“El primero implica la participación voluntaria basada en el consentimiento informado revocable en cualquier momento. El segundo implica la necesidad de producir beneficios reconocibles tanto para los participantes individuales como para el conjunto de la comunidad, o, en su defecto, la no producción de daño o perjuicio alguno. El último supone

la distribución igualitaria de los beneficios resultantes, así como el compromiso expreso de no excluir de los mismos a ningún sector de la población por razones culturales, sociales, sexuales o étnicas” (Abad, 2016, p. 103)

De esta manera, se plantea realizar por lo menos 6 entrevistas semiestructuradas a mujeres ex combatientes de FARC con el fin de encontrar diferencias sustanciales entre los resultados a analizar.

Para el segundo objetivo que busca explicar la deconstrucción del cuerpo de la mujer en tiempos de guerra hacia el cuerpo en tiempos de paz es pertinente hacer uso de herramientas como el mapeo corporal en comparativa del momento de la guerra y el del post conflicto.

La viabilidad para la aplicación de mapas corporales con las mujeres ex combatientes radica en la idea de que “esta fase se caracteriza por su nivel de densidad simbólica, ya que desde aquí se construye una representación de los sujetos, ofreciendo una interpretación intertextual de la construcción de una biografía corporal” (Silva, J, et al , 2013, p. 168). Desde esta perspectiva, según estos autores, lo que se busca con esta herramienta es comprender las características de la autoimagen, conocer las inscripciones culturales inscritas en sus cuerpos y por último generar el proceso de recuperación subjetivo, por lo que se apela tanto a la memoria como al sentido práctico que conllevaba en este caso la participación de sus cuerpos en la guerra y en la paz. Para

este objetivo se planea contar con la participación de todas las mujeres antes entrevistadas.

7.1 Alcances de la metodología

A partir del diseño metodológico se pretendía que la cantidad de mujeres ex combatientes de FARC participantes fueran mínimo 6. La búsqueda de las mismas para su participación pretendía enlazar los relatos y construcciones de sus cuerpos, de mujeres pertenecientes al Partido Comunes, mujeres fuera del mismo pero firmantes y desertoras antes del partido con el fin de lograr un contraste con menor sesgo. Sin embargo, tanto la cantidad como variedad de mujeres participantes se redujo para las dos herramientas considerablemente por varios motivos que serán expuestos en las conclusiones como un hallazgo importante de la investigación. Dentro de los cuales se destacan la negativa a seguir hablando de guerra por considerar: estar en un proceso de sanación de las marcas que dejó este momento en sus vidas; el cansancio de las mujeres ex combatientes en ser consideradas sujetos de análisis académicos únicamente (están dispuestas a participar en proyectos productivos más que todo); sentirse defraudadas del proceso de paz o de las dinámicas del Partido Comunes; considerar que su vida o seguridad corría peligro por hacer parte de la investigación.

Al final únicamente se contó con la participación activa de tres mujeres militantes del Partido Comunes, firmantes del acuerdo y ex combatientes. Con el fin de respetar la identidad de las mujeres participantes en la investigación y a costa de preservar al máximo su seguridad se ha decidido cambiar sus nombres. Así, la

entrevistada #1 se conocerá como Laura Rojas (“LR”), la entrevistada #2 como Carolina Vela (“CV”), la entrevistada #3 como Melissa Páez (“MP”).

8 Hallazgos y análisis de resultados

Luego de la aplicación de las diferentes herramientas investigativas que componen este trabajo de grado se debe analizar los resultados obtenidos en algunos ejes fundamentales: 1. La representación social que dan las mujeres ex combatientes a su cuerpo antes de ingresar a la guerrilla, durante su militancia guerrillera y después de la firma de los acuerdos de paz y su retorno a la vida civil. 2. La representación social que consideran daban sobre las mujeres ex combatientes en su cuerpo sus compañeros, durante su militancia guerrillera y después de la firma de los acuerdos. 3. La representación social que consideran daban sobre las mujeres ex combatientes en su cuerpo sus enemigos, durante su militancia guerrillera y después de la firma de los acuerdos.

Es importante tener en cuenta las variables ya mencionadas anteriormente en el diseño metodológico, pero sobre todo que el cuerpo se entiende como espacio de representación social de lo político y de lo estético-emocional entre cada una de las mujeres participantes de esta investigación. En las herramientas investigativas aplicadas sobre estas mujeres ex combatientes de FARC en relación a la representación social de su cuerpo entre la guerra y la paz, se plantearon ciertos interrogantes a manera de contraste entre los dos contextos históricos ya mencionados y su relación con su cuerpo

en cada uno de estos contextos, con el fin de poder triangular cada uno de los hallazgos con los postulados teóricos de esta investigación

8.1 Capítulo I: Los recorridos de las mujeres ex combatientes de FARC entre la guerra y la paz

El siguiente apartado servirá como base de contexto acerca de los recorridos y trayectorias de las mujeres ex combatientes de FARC que participaron en la investigación, antes de exponer las tensiones acerca de las representaciones sociales de sus cuerpos. Este estará relacionado inicialmente con las motivaciones para su ingreso a la guerrilla, luego se expondrá brevemente su vida cotidiana en la guerrilla, y por último su definición de paz y que esperan en esta nueva etapa de su vida.

8.1.1 ¿Cómo se elige ser guerrillera?

El capítulo de la violencia en Colombia se relata por una serie de acontecimientos distintos y de actores diversos que han hecho parte voluntaria o involuntariamente de la guerra. Estos actores que ya han sido brevemente nombrados en la introducción de esta investigación, se dividen ampliamente las responsabilidades en el conflicto armado en todas las zonas del país.

Las FARC por su parte fueron una guerrilla de corte más campesino, que conformaron autodefensas a finales de los años 50 en regiones concentradas del Tolima (Pecaut, 2008), lo cual es una variable importante a tener en cuenta en torno a la elección de ser guerrillero/a. Una de las apuestas políticas más importantes que buscaban

las FARC como guerrilla era la promoción del desarrollo agrario. Esta perspectiva estaba ajustada a la realidad del país en tanto, Colombia ha sido un país que históricamente ha concentrado su gobernabilidad en la grandes ciudades, por lo que las zonas rurales se encuentran en abandono en equipamientos como salud, trabajo, educación, entre otros.

De esta manera podría pensarse inicialmente que todos los militantes y combatientes eran de origen campesino. Si bien la gran mayoría eran de este origen sobretodo por las zonas estratégicas de operación de la guerrilla históricamente, algunos tenían su marcado origen urbano. El trabajo de campo de la investigación y la revisión documental de los antecedentes arroja ciertas caracterización en torno a las motivaciones para llegar a la guerrilla.

Estas motivaciones se establecen así: 1. Elección por convicciones políticas. 2. Elección para salvaguardar la vida. 3. Elección por mejora en la calidad de vida. 4. Elección por venganza. Estas motivaciones no necesariamente se presentaban de una en una, sino que puede que entre la elección por ser guerrillera estuvieran al menos dos de estas mezcladas entre sí. Destaca por ejemplo “LR”, mujer ex combatiente con origen urbano, qué

“hubo muchas cosas, pero entre esas pues obviamente la conciencia de clase. Soy de una familia muy humilde entonces pues también ver la desigualdad social, la desigualdad en el campo, y en lo personal también aparte de esos principios y esa conciencia de clase, pues

temas como de seguridad, ver como la realidad del país en ese momento, en pleno Uribismo yo sentí que tenía que irme o en algún momento me iban a capturar o a matar.” (Rojas, Comunicación Personal, 2021)

Este es un claro ejemplo de una mezcla de motivaciones varias, donde se encuentra la elección 1, 2, y 3, para hacerse guerrillera. En otro de los testimonios de una de estas mujeres ex combatientes, “MP”, mujer de origen rural y que ingresó a los 13 años a la guerrilla, en relación a su motivación de hacerse guerrillera se relata que

“hay unas etapas que son la consecuencia, para mi estas etapas de consecuencia cuentan muchísimo porque llegamos al Meta siendo una familia desplazada, mi abuela perdió su tierra, sufrió el desplazamiento con sus nietos, esa etapa de desplazamiento fue muy dura porque también nos tocó vivir pasar por una región de Boyacá muy difícil donde nos tocaba salir a refugiarnos a las montañas porque pasaban carros con gente armada que le disparaban a todo el mundo cuando eso le decían “Los masetos” (Páez, Comunicación Personal, 2021)

En este caso, prevalece como lo apunta la entrevistada, que su elección corresponde a una consecuencia en la que salvaguardar su vida era lo más importante.

En otro de los casos que expone sobre todo la elección por convicciones políticas, relata “CV”, mujer con origen rural, que sus motivaciones estaban más guiadas por

“sobre todo la injusticia, no tener recursos económicos para poder realizarme como persona [...], pero también ingresé debido a que en los hogares campesinos el machismo es muy fuerte. ¿Eso en qué se traduce? [...] Allá en el campo hay una violencia estructural en tanto la mujer es para la casa. El hombre es el que hace el mercado, el hombre vende las vacas, los animales, los cerdos, las gallinas. La mujer no puede hacer ese tipo de negocios entonces en mi hogar mi papá seguía con esa misma tradición, ese mismo rol de imponernos a nosotras las mujeres la casa. Por qué no podíamos ir a trabajar? Por qué no podíamos salir? Por qué corríamos peligro? Pero uno es rebelde, y yo fui muy rebelde. Yo odiaba la cocina, yo prefería cambiar las labores del campo. Yo las cambiaba con mis hermanitas” (Vela, Comunicación Personal, 2021)

Por último encontramos la motivación en relación a la venganza, en la representación hecha en la producción audiovisual “Memorias Guerrilleras”, donde el personaje de “Freddy” mantiene en su memoria la sed de venganza ante los grupos paramilitares que masacraron a su familia, lo cual lo impulsó a entrar a la guerrilla (Colectivo Audiovisual David Marín- Producción IndyonTv, 2021).

Hasta el momento el apartado se ha tomado de manera explicativa y enunciativa, pero no se ha hecho relación específica con los postulados teóricos de la investigación. Al respecto lo anterior se puede relacionar con lo anteriormente planteado por Baquero y

Peláez (2017) y Berger y Luckmann (2001), sobre la socialización como elemento constitutivo de identidades. Para estos autores, las formas de pensar, ser y actuar forjan identidades, pero estas identidades están ampliamente relacionadas a unas condiciones sociales y culturales mediante las cuales se desarrolla la vida de los sujetos.

Esta idea entonces se relaciona con las motivaciones en las elecciones de ser hacerse guerrilleros, en tanto, su origen, su trayectoria de vida anterior a su vida guerrillera, su formación ideológica, los aspectos emocionales, y los estructurales han de moldear este tipo de elecciones. Entonces esta socialización primaria en sus vidas será fundamental en su elección y motivación de hacer parte de la guerrilla. A manera de ejemplo, en contraparte, mucho más difícil de elegir ser guerrillero sería para una persona que vive en una ciudad, que mantiene privilegios económicos y sociales, y que prioriza otro tipo de ideología política en su forma de vida.

8.1.2 Experiencias de vida en la guerrilla

El espacio de la guerra como ya fuera anunciado por Schmitt (1990) y Kaldor (2006), corresponde a el contexto en el que dos o más grupos antagónicos, que parecen tener diferencias irreconciliables, mantienen latente la posibilidad de eliminación del otro, es decir, el mandato de la muerte por encima del de la vida. Existe una tensión entre estas mujeres participantes en la investigación, mientras para algunas en estos casos, en la vida guerrillera se percibía muchas veces (sobretudo luego de algún ataque por parte de enemigos), un aire de venganza y deseo bélico; para otras se obviaba o simplemente se quería omitir al máximo este tipo de sentimientos y deseos. Así como lo

dice la “LR” la muerte de algún compañero o compañera producía en un tipo de tristeza que

“materializaba en “bueno vamos es pa delante, vamos a echar plomo porque mataron a nuestros compañeros en un bombardeo” Como dice una canción Fariana “Se van a hastiar de la sangre cuando les pase lo mismo” Un sentimiento no de venganza sino de tristeza profunda.”
(Rojas, Comunicación Personal, 2021)

En este punto se observa esta tensión, que algún punto también exponen Blair y Londoño (2003) y Londoño (2005), en relación a que en los relatos de las ex combatientes está presente generalmente el tema de la muerte y como esta ha marcado sus trayectorias y motivaciones guerrilleras. Esta tensión se traduce en lo que podría considerarse una contradicción, en la que existe y se promueve esta posibilidad de eliminar o matar al enemigo, pero también justificando que no se mueve por sentimientos profundos de venganza, sino únicamente de tristeza. Por otro lado expone “MP” que

“creería que, aunque tuvimos un entrenamiento militar uno nunca se queda con esa cuestión de que fue para la guerra. Porque uno antes de todo tenía como esa preparación política, saber porque se empuñaba un fusil. Yo creería que, aunque se recibía entrenamiento uno no decía somos para la guerra y ya.” (Páez, Comunicación Personal, 2021)

Este testimonio hace que se haga menos clara esta tensión. Se puede plantear que se usa un fusil para matar, pero por encima de ello están unos ideales políticos, es decir, se anulan los sentimientos de venganza o de odio para con el enemigo, y únicamente se ve a esta posibilidad de matar a el otro como un medio de defensa para conseguir un fin político.

Otro de los aspectos más concurrentes en torno a las experiencias de vida guerrillera tanto en la literatura como en el trabajo de campo realizado es la relación entre los roles que cumplen las mujeres como guerrilleras. Retomando nuevamente a Blair y Londoño (2003) y Londoño (2005), sobre su idea de que uno de los imaginarios sociales más reproducidos de rechazo a la participación activa de mujeres como combatientes y guerreras, era la ecuación mujer-fuente de vida, por lo que la participación de las mismas en este tipo de contextos respondía a elementos antinaturales.

Como lo proponen igualmente Caro y Wilches (2020), los roles están determinados en la sociedad por una clara división sexual. Así, tradicionalmente el espacio de lo público suele atribuírsele a hombres y lo privado a mujeres. Esta asociación de género está presente en uno de los testimonios sobre los que apuntan las autoras en el que se destaca que

“decir que en la guerrilla no había machismo, que no se sentía el patriarcado, era sencillamente no ver la realidad. La realidad era otra y sí se reflejaba, por supuesto, en el camarada Marulanda. Fue un hombre

campesino que protegía a la mujer, que le parecía que la mujer no podía ir al combate, que el combate era muy duro para que una mujer lo asumiera. Consideraba que la mujer sí debía estar en la guerrilla, pero en la parte administrativa.” (Caro y Wilches, 2020, p.59).

Aunque este tipo de dinámicas se fueron transformando con el paso del tiempo. Sostiene por ejemplo “CV” en relación a su experiencia como guerrillera, que

“nosotros hombres y mujeres en la guerrilla, teníamos en nuestra reglamentación un estatuto, hombres y mujeres combatientes en igualdad de deberes y derechos, pero resulta que somos un país machista y patriarcal. Hay un sistema patriarcal que le da elementos a los hombres para que sean violentos con las mujeres y niñas, porque necesita ser violento para decir es que aquí el que mando soy yo. Nosotros como guerrilleros no fuimos nunca ajenos a esa realidad que vive nuestro país. Los que conformamos la guerrilla brotamos del seno de esa sociedad. Ese machismo se expresó en la guerrilla, la diferencia es que nosotros tuvimos mecanismos para contrarrestar ese machismo. Esos mecanismos consistían en llamados de atención públicos. También las mujeres demostrando en la actividad diaria demostrando que somos capaces de hacer muchas cosas, empezando porque podíamos ir al combate perfectamente, aguantar, resistir e ir al combate hombro a hombro, eso da

importancia y relevancia en una organización armada” (Vela, Comunicación Personal, 2021)

Este testimonio va de la mano en algunos aspectos con el que expusieron Caro y Wilches (2020), sin embargo, rescata el tránsito de los roles de la mujer como órgano administrativo o médico en la guerrilla a la mujer como combatiente. Otro testimonio que apunta indirectamente a la equiparación de roles entre hombres y mujeres combatientes en la guerrilla corresponde a lo que sostiene “LR”, en tanto apunta que

“llegar a la selva y encontrarse que el machete, que toca caminar, que toca cargar. Yo creo que estos hombres jamás habían cargado ni una maleta, solo la mochila, y échese esta maleta con una, dos, tres arrobas o un bulto, y suba la cima de esa montaña, aguante frío, levántese por la noche”. (Rojas, Comunicación Personal, 2021)

Entonces, las tareas al menos para estas mujeres participantes estuvieron más determinadas por casi que una eliminación de una división sexual del trabajo, pues tanto hombres como mujeres debían cumplir con una cantidad de roles específicos sin importar su sexo.

Ahora bien, se ha expuesto brevemente la perspectiva sobre los roles cotidianos de las mujeres ex combatientes en la guerrilla, pero ¿qué se tiene que decir de más sobre

el combate en sí? Destaca en este caso Izquierdo (2018) que “en lo militar, se localizaban en la primera línea de combate, en la inteligencia militar, expertas en explosivos y encargadas de las comunicaciones internas del grupo (radistas)” (Izquierdo, 2018, p. 26); es decir, su labor en combate era equiparada a la de los hombres, aunque se debe tener en cuenta que como lo dicen Caro y Wilches (2020), su participación militar debía ser consciente y elegida, por lo que las mujeres eran libre de participar o no en los combates. Esta concepción es confirmada por “LR” quien señala que

“políticamente teníamos mucho respeto, pero también las normas de la organización de igualdad de deberes y derechos entonces nosotras teníamos una conquista ganada. No es que las mujeres van a estar solo en esto. Que si hay que ir al combate vamos todos y todas. (Pues no decían todos y todas porque el lenguaje incluyente no existía), pero si vamos todos a disparar”. (Rojas, Comunicación Personal, 2021)

Esta idea es reforzada por “CV” quién plantea que

“también las mujeres demostrando en la actividad diaria demostrando que somos capaces de hacer muchas cosas, empezando porque podíamos ir al combate perfectamente, aguantar, resistir e ir al combate hombro a hombro, eso da importancia y relevancia en una organización armada” (Vela, Comunicación Personal, 2021)

8.1.3 Entre las expectativas de paz y la memoria guerrillera

Uno de los mayores esfuerzos de las mujeres ex combatientes participantes en el diseño de los acuerdos de paz fue la inclusión del componente de género como elemento diferenciador del proceso de paz, en tanto, como ya fue expuesto en el marco teórico y los antecedentes la guerra en Colombia concentró sus mayores víctimas en las mujeres. Ahora bien, entre los elementos que más destacan estas mujeres ex combatientes participantes sobre el nuevo contexto de paz es que: 1. Se consideran a sí mismas como elementos fundamentales para la construcción de paz en tanto se ven como potencias transformadoras por su empoderamiento 2. Las mujeres quieren liderar proyectos productivos a manera de independencia tanto política como económica en su vida civil. 3. Enuncian un descontento con el incumplimiento del gobierno con los puntos más relevantes del acuerdo de paz entre FARC y el Estado colombiano.

Esta idea es reforzada por Huertas, Ruíz y Botía (2017) al destacar que “la participación de las mujeres se caracterizó por la pluralidad, donde desde sus propias experiencias, las mujeres inciden en la creación de propuestas para la paz” (p.60). Apuntan estos autores que las mujeres ex combatientes suelen participar, no solo en proyectos productivos a manera de visibilizar su participación como ex combatientes y ser instrumentos de paz, sino en proyectos educativos. Así, destacan que las mujeres suelen hacer parte de proyectos educativos o de prevención entre las mismas para que su decisión de no volver a la guerra se mantenga y perdure en el tiempo.

Ahora bien ¿a qué apela este tipo de educación? Uno de los hallazgos más relevantes es que las mujeres ex combatientes de FARC le apuestan a la paz porque han adquirido conciencia sobre los horrores mismos de la guerra. Por ejemplo plantea “CV”

“cuando estábamos en la guerra no veíamos el dolor y sufrimiento de los familiares de las personas que nosotros secuestramos. ¿Acaso veíamos de cerca el dolor de esa familia? No, por eso la guerra es horrenda. Ahora acá vemos esos colores, vemos ese dolor de esas familias, ese sufrimiento. La guerra sensibiliza a que por ningún motivo volvemos a la guerra. Por los sufrimientos, el horror y las heridas que tenemos por la guerra” (Vela, Comunicación Personal, 2021)

Este tipo de perspectiva sobre la paz es definida por Johan Galtung (2003) a través de dos concepciones similares:

“• La paz es la ausencia/reducción de todo tipo de violencia. • La paz es transformación creativa y no violenta del conflicto. Para ambas definiciones es válido lo siguiente: • El trabajo por la paz es trabajo para reducir la violencia por medios pacíficos. • Las ciencias de la paz son el estudio de las condiciones del trabajo por la paz” (Galtung, 2003, p. 31)

Estas dos definiciones son reproducidas en los relatos de las mujeres ex combatientes de FARC. Mientras unas apuntan a la paz como ausencia de guerra, otras lo ven como una nueva oportunidad en sus vidas alejadas de todo tipo de conflicto. Señala “LR” en relación a su motivación de trayectoria guerrillera:

“Yo me fui porque pues fue una guerra necesaria, pero fue una guerra que se dió para construir la paz, la nueva Colombia, un modelo de país distinto, equitativo.” (Rojas, Comunicación Personal, 2021)

Este tipo de relatos refuerza lo planteado por Galtung (2003), en tanto 1. Entienden la paz como la negación rotunda de la guerra en sí. 2. Entienden que la potencia transformadora se da en el reconocimiento del otro ya no como enemigo sino como adversario, lo que refuerza de la misma manera lo propuesto por Mouffe (1999) en el marco teórico.

Uno de los aspectos más relevantes señalados por las mujeres ex combatientes es la tensión existente entre su vida como guerrilleras y la vida como civiles. Al respecto han señalado que encuentran tensiones entre su relación campo-ciudad, en tanto, en los entornos rurales se rige buena parte de su memoria positiva de su vida guerrillera. Por ejemplo destaca “LR”:

“Extraño por un lado el tema de la estadía en la selva. A mi me hace mucha falta el monte. Y el tema de la vida compartida. La vida Civil es de una soledad muy grande pero esa afinidad política, ese estar juntos en las adversidades, es duro no estar como en medio de todas esas cosas tan lindas que construimos cotidianamente.” (Rojas, Comunicación Personal, 2021)

Este tipo de dinámicas podría englobarse con lo planteado por Ruiz y Huertas (2019), quienes reconocen 3 categorías claves a la hora de entender las trayectorias de

las mujeres ex combatientes desde la firma del acuerdo de paz las cuales son: 1. Perspectivas de paz. 2. Proyecto de vida. 3. Miedos. En la categoría número dos las autoras rescatan dos variables a tener en cuenta dentro de las cuales entienden también que las mujeres prefieren o desean retornar a entornos rurales y además el ser madres toma una relevancia mayor. Por ejemplo recuerda con nostalgia “MP” la imposibilidad de ejercer su papel de madre en la guerra así:

“la niña nació bien y luego cuando yo ya salí y regresé con mi niña, no fue fácil, ella aprendió a caminar en un campamento, después me tuve que separar de ella por la misma seguridad. Cuando yo pensaba irme pues a convivir con ella, criarla, me resultó de todas formas muy complicado porque era esa etapa donde se estaba poniendo de moda el tema de la seguridad democrática, en ese periodo de Uribe, y bueno para donde yo pensaba irme era para el meta unos pueblitos donde sufrieron mucho esas políticas de gobierno. [...] Ahí decido que la niña se fuera con una tía para que la criara, [...] como a los 4 meses me la llevaron otra vez a mi niña porque me estaba muriendo por esa ausencia, compartí con ella unos días, pero estábamos en una arremetida paramilitar en el catatumbo, ahí se la llevaron. [...] No podíamos cómo mantener esa comunicación también por la seguridad de la familia que la tenía y la misma seguridad de uno, a veces una llamada cada año o cada tres años, o verla cada dos años. [...] El ser mamá con el ser combatiente no iba mucho porque el

tener un hijo la vida se partía en dos” (Páez, Comunicación Personal, 2021)

Este relato refleja la tensión entre el deseo por ejercer una maternidad efectiva pero también con el no abandonar sus convicciones guerrilleras por temas de seguridad. Señalan Ruiz y Huertas (2019) que superada esta etapa guerrillera las mujeres desean ejercer ahora si su maternidad plenamente pues consideran que “las mujeres excombatientes desean generar espacios familiares para sus hijos en un ambiente de paz y cariño” (Ruiz y Huertas, 2019, p. 22). En este punto podría considerarse que las mujeres tienen cierto sentimiento de culpa por su ausencia en mucho tiempo en su maternidad, sin embargo, encuentran en los aprendizajes de la guerrilla la potencia necesaria para llenar ese tipo de vacíos generados en sus vidas y en la vida de sus hijos.

Retomando las categorías señaladas anteriormente por Ruiz y Huertas (2019) se encuentra el miedo como aspecto a tener en cuenta en la vida de las mujeres en los entornos de paz. Señalan las tres mujeres participantes en la investigación que expresan ciertos temores en sus vidas como civiles que se pueden dividir así: 1. El miedo al incumplimiento de los acuerdos de paz, reflejado en el miedo a ser asesinadas 2. Miedos que reflejan sus cuerpos (esta categoría se expondrá en el siguiente capítulo por estar relacionado directamente a la corporalidad). El miedo a perder la vida está más presente en el relato de “CV” quién en medio del ejercicio del mapeo corporal señala que persiste hoy en día el

“miedo que lo maten a uno. Ahora el peligro, es más, hay más exposición, puede estar el peligro y uno no lo ve, tenemos muchas amenazas” (Vela, Comunicación Personal, 2021)

Este miedo es entendible en relación a las cifras de líderes sociales asesinados desde el acuerdo de paz, y de ex combatientes asesinados desde dicha firma. La cantidad de líderes sociales asesinados en Colombia desde la firma del acuerdo asciende a 1.200 (La FM, 2021) y la cifra de ex combatientes asciende a 290 (RCN Radio, 2021). Según Ruiz y Huertas (2019) esto representa un riesgo muy grave para la implementación del acuerdo y la reinserción efectiva de todos los miembros de lo que solían ser las FARC, pues este miedo puede traducirse en volver a la guerra.

9. Capítulo II: Tensiones sobre el cuerpo entre la guerra y la paz

Se ha planteado a lo largo de la investigación que la guerra hegemónicamente ha tenido un lugar de enunciación de lo masculino, en tanto, los valores socialmente aceptados sobre los/as guerreros/as corresponden más a hombres que a mujeres desde la tradición, y más aun teniendo en cuenta la asociación de espacio y género que deviene de la ecuación mujer- fuente de vida como contravía al fin mismo de la guerra (Londoño, 2005), (Massey, 1994). Los estudios en relación a lo anteriormente planteado son extensos, y más aún aquellos que pretenden visibilizar los roles de las mujeres como

combatientes y como víctimas de conflictos bélicos y que ya han sido anunciados a lo largo de la investigación.

Sin embargo, uno de los vacíos encontrados y el cual esta investigación pretende llenar está relacionado con el componente físico y simbólico de los cuerpos de las mujeres ex combatientes de FARC entre la guerra y la paz. Este capítulo busca ahondar entre las tensiones encontradas en las representaciones sociales sobre los cuerpos de las mujeres ex combatientes de FARC participantes de la investigación entre la guerra, las tensiones de las mujeres en el contexto de paz y cómo se deconstruye esta noción del cuerpo bélico hacia la paz.

9.1 El cuerpo de la mujer combatiente de FARC en la guerra

Uno de los aportes al conocimiento por los cuales esta investigación es viable, es la noción de contrastar los relatos de la representación del cuerpo de la mujer ex combatiente de FARC entre la guerra y la paz a través de tres componentes distintos: la representación propia, la que percibían de sus compañeros hacia ellas, la que percibían de sus enemigos hacia ellas. Este apartado específicamente centrará sus hallazgos en el momento específico de la guerra a través de los relatos de las mujeres participantes en la investigación.

Retomando lo planteado por Jodelet (1986) y Moscovici (1979), las representaciones sociales se desarrollan a través de los procesos de objetivación y del anclaje, y que funcionan en tanto hay una relación intersubjetiva e interobjetiva para sí. En el caso de esta investigación la relación sujeto-objeto más marcada es mujer ex

combatiente - su cuerpo, sin embargo, existe otra relación intrínseca dentro de esta que puede definirse y que se hace interobjetiva como lo es cuerpo-entorno. Tomando como referencia lo planteado por Massey (1994), quien propone que los espacios y lugares están directamente constituidos por las relaciones de género que de estos devienen, se entiende que las representaciones del cuerpo para las mujeres en la guerra podría ser totalmente distinto a su representación corporal en la paz, y es por ello que este primer apartado centra su atención únicamente en el momento de la guerra.

Uno de los aspectos más diferenciadores encontrados tanto en las entrevistas como en el mapeo corporal fue la división del cuerpo entre tres componentes: 1. Físico: que responde más a las relaciones biológicas (de fortaleza física), estéticas que atraviesan los cuerpos 2. Poder: que responde a las relaciones de dominación que atraviesan los cuerpos. 3. Emocional: corresponde al sentido más simbólico que refleja el cuerpo (temores, fortalezas, memorias).

En relación al primer componente, las relaciones con los cuerpos varían dependiendo del lugar de procedencia de las mujeres ex combatientes. Así por ejemplo la representación social que dan las mujeres ex combatientes sobre sus cuerpos justo al momento del ingreso a la guerrilla no es la misma si su procedencia corresponde a entornos rurales, que a entornos urbanos. De esta manera “LR”, mujer ex combatiente que venía marcada por una formación civil urbana, indica que la adaptación de su cuerpo para la formación político-militar en la guerrilla, estuvo atravesada en un inicio por las diferencias entre la vida urbana y la vida rural en tanto considera que:

“los que vamos desde la ciudad vamos totalmente desadaptados de la vida en el monte, ¿no?. Es distinto si tu le preguntas a una guerrillera campesina, normalmente desde peladita le tocaba prender el fogón o rajar leña, o cocinar para mucha gente para las que vivían en medio de jornaleros. En cambio las que vivíamos en la ciudad pues no. Seguramente teníamos otros oficios de cuidado, me imagino porque en eso nos han encasillado siempre, pero yo particularmente pues no tenía muchos esfuerzos físicos, subir a la Universidad y ya, pero de resto me la pasaba cómoda. Entonces llegar a la selva y encontrarse que el machete, que toca caminar, que toca cargar. Yo creo que estos hombros jamás habían cargado ni una maleta, solo la mochila, y échese esta maleta con una, dos, tres arrobas o un bulto, y suba la cima de esa montaña, aguante frío, levántese por la noche. Yo era dormilona y me tocó empezar a levantarme temprano. O sea allá la levantada era levantarse o levantarse, estuviera lloviendo o no.” (Rojas, Comunicación Personal, 2021)

Mientras que para “MP” el trabajo o el esfuerzo físico no representaban un problema para la adaptación a la guerrilla, pues considera que una de las tensiones más grandes fue

“ese tema de bañarse en ropa interior con sus compañeros, es el primer choque que yo creo que tanto hombres como mujeres lo sintieron,

se bañaban todas y todos, se veían todos en interiores, eso es lo primero que uno no está acostumbrado, si uno viene de un hogar que eramos solo mujeres era complicado, sin embargo esa tensión se va pasando cuando uno ve ya todo normal” (Páez, Comunicación Personal, 2021)

Este tipo de tensiones corresponden a la esfera de lo privado y de lo público, en tanto, se genera una ruptura entre estos aspectos, pues la guerrilla se consideraba como un todo colectivo, más que la unión de individuos ajenos entre sí. Estas nociones son atravesadas por el concepto de representaciones sociales que expone Villarroel (2007) en base a lo propuesto por Jodelet y Moscovici, en tanto, las mujeres dan un sentido específico al esfuerzo físico y la adaptación a la guerrilla, lo cual no correspondía a una representación individual, sino que dependía en gran parte de la valoración que se daba socialmente a estas acciones en la guerrilla. Esto puede ser aún mejor representado por el testimonio de “LR” quien expone que

“la mayoría de nosotras llegábamos así debiluchas, y con los días íbamos haciendo el ejercicio, poniendole voluntad y a cargar fuerte, y ya, los hombres nos respetaban” (Rojas, Comunicación Personal, 2021);

lo cual refleja un error que tuvo el diseño inicial de la investigación, pues se pensó la representación del cuerpo de la mujer ex combatiente desde su propia relación sin tener en cuenta que estas relaciones son por sí mismas intersubjetivas en algún punto, idea que va de la mano con lo propuesto por Gaytán (2011) en el marco teórico.

Se indicó anteriormente que este tipo de tensiones solían encontrarse justo al momento del ingreso más que en otros momentos, pues con el paso del tiempo las brechas o la adaptación física del cuerpo a la vida en la guerrilla se hacían cada vez menos visibles para cualquier mujer.

En relación al componente físico sobre la higiene las mujeres ex combatientes destacan que las tensiones presentadas en este aspecto, dependían igualmente de su procedencia y trayectoria de vida antes de ingresar a la guerrilla y a los accesos limitados que pudieran haber sobre estos. Así, “CV” destaca que por sus orígenes y trayectoria de vida sumida entre una pobreza casi extrema, el ingreso a la guerrilla supuso un cambio en su visión sobre la higiene personal en tanto indica que

“en la guerrilla empecé a usar. Porque cada uno tenía su jabón y su crema que debía ser para un tiempo determinado y tenía que ser bien medido en el gasto. Yo aprendí a usar en la guerrilla un shampoo vaginal. En la casa como no había para toallas higiénicas, antes las mamás, hace 50 años, cortaban una toalla grande y hacían pedacitos de toallas chiquitos, de una medida de 20x15 tal vez. Eso si cambié porque en mi casa para la menstruación usaba esas toallas y esas se lavan y se secan normal. En la guerrilla ya nos daban nuestra dotación de toallas higiénicas. Cada mes teníamos nuestro paquete de toallas.” (Vela, Comunicación Personal, 2021)

De la misma manera el origen social antes del ingreso a la guerrilla de “MP” es similar al de “CV” con contextos de pobreza marcados pero con el elemento diferenciador de su edad de ingreso (13 años). Así, “MP” relata en relación al acceso y uso de elementos de higiene personal:

“Yo nunca me había puesto una prenda íntima. En el caso de brassier ya allá empecé a usarlos, porque me los dieron, y tenía esa necesidad de usarlos. En la guerrilla empecé a usar desodorante, que nunca lo había utilizado, deje de usar shampoo. Ya después la situación fue cambiando muchísimo, en ese sentido, sobre todo en el aspecto hacia la mujer, porque cuando yo cuando ingresé no había tenido mi desarrollo, no tenía mi primer menstruación, luego ocurre y me doy cuenta que escaseaban las toallas higiénicas. No había suficiente papel higiénico, cuando yo ingresé nos daban un rollito de papel higiénico que era muy pequeñito para dos personas, para dos mujeres y un paquetico de toallas había que también compartirlo entre dos mujeres, era muy escaso así los elementos de aseo. A veces no había shampoo, jabón de baño era así la situación no era muy fácil pero con los años cambió muchísimo, con los años no nos hacían falta las toallas higiénicas, a veces nos daban 2 o 4 paquetes de toallas 2 o 3 rollos de papel higiénico” (Páez, Comunicación Personal, 2021)

Mientras que para “LR” las tensiones estaban relacionadas no con la novedad del uso de elementos higiénicos, sino por el contrario con la adaptación que tuvo que tener en ese uso limitado de elementos higiénicos, indicando que

“si estábamos como a una zona cercana a la población civil había recursos” (Rojas, Comunicación Personal, 2021),

lo que únicamente representa una tensión en el acceso limitado a esos recursos que su cuerpo requería. En estos casos las relaciones intersubjetivas e interobjetivas, y sujeto-objeto, se presentan de manera menos concreta, en tanto, ya no es un tema de adaptación grupal, sino la adaptación individual en la que las mujeres encuentran tensiones entre su cuerpo biológico, y el contexto de acceso limitado a los recursos.

En relación al componente estético del cuerpo entre las representaciones que daban sobre sus cuerpos las mujeres ex combatientes participantes de la investigación, indica “LR” sobre el cuerpo estético desde el aspecto materialista -enunciado en el marco teórico por Pedraza (2009) y Ruíz (2010)- que

“uno no tenía complejos. O sea, nos bañábamos todos hombres y mujeres en cucos, jamás alguien le decía “usted está llena de estrías” o “usted es toda barrigona”, no, estábamos como acostumbrados ya. Yo allá me despojé de esas inseguridades que me dejaba la vida civil, como el compararse” (Rojas, Comunicación Personal, 2021)

De otra manera, “CV” en el ejercicio del mapeo corporal indica que en su etapa de militancia y combatiente en la guerrilla, se sentía más conforme con su cuerpo por la

delgadez, aunque no le da un componente meramente materialista, sino que este corresponde más a la funcionalidad pues considera que

“ser delgada, era también lo que me hacía ser hábil, correr, caminar y eso me lo permitía, no me pesaba nada” (Vela, Comunicación Personal, 2021)

De la misma manera destaca esta ex combatiente que aunque no era primordial el sentido estético del cuerpo, si hacía parte al menos en la subjetividad de las mujeres en tanto expresa que:

“cuando estábamos en campamento y veíamos como gorditos y queríamos salir a marchar porque cuando salíamos a marchar nos tallamos de nuevo” (Vela, Comunicación Personal, 2021)

En otro relato de “LR” se destaca que encontraba que había compañeras con cuerpos físicamente muy atractivos a causa de los esfuerzos físicos, sin embargo considera que

“en la guerrilla uno decía “ah me bajé de peso” y uno feliz. Uno allá no le pone cuidado a eso” (Rojas, Comunicación Personal, 2021).

Esto puede enlazarse con lo planteado por Piedras (2011), en tanto el cuerpo funciona como vehículo de representación de las identidades que cambian dependiendo de un contexto social, cultural y político en el que el mismo cuerpo se desenvuelve. El despojar al cuerpo de un sentido estético estereotipado puede responder a dinámicas

subjetivas en las que las mujeres ex combatientes deconstruyen su noción de estética, pero también puede responder a la entrega del cuerpo al sujeto colectivo, es decir, a la causa misma de la guerrilla, donde los componentes estéticos no eran valorados por el grupo, sino más bien la astucia o valentía en combate.

Por otro lado, las relaciones de poder o dominación a consideración de las mujeres participantes de la investigación estaban direccionadas a las diferencias de sexo dentro de la guerrilla. Desde un lado las mujeres destacan la equidad en las labores pero el hecho de que en el Estado Mayor Central⁵ de las FARC en los últimos años solo hubiese una mujer representa una brecha de género marcada.

En una entrevista a Victoria Sandino, ella reconoce que “llegamos a un nivel de direcciones de frente o de direcciones de bloques, pero eso no nos hacía ser del Estado Mayor Central, ese es el techo de cristal interno que teníamos nosotras, de ahí para arriba no pasábamos” (ColombiaCheck, 2017). Esto puede ir de la mano con lo planteado por Butler (2002), sobre el carácter regulador que tiene el sexo sobre los cuerpos, pues en base a los elementos mismos que da la cultura patriarcal este se ciñe como una fuerza que demarca, circunscribe y regula los cuerpos; no solo en su forma física, sino en el potencial simbólico que puede llegar a representar el cuerpo de la mujer como dominador en un grupo guerrillero.

⁵ El organismo superior de dirección y mando de la guerrilla

Aunque por otro lado, uno de los elementos destacados por las mujeres, es que en la guerrilla su cuerpo tomó un sentido de libertad y de poder no antes visto. Destaca “CV”

“ antes de ingresar yo no tenía esa conciencia de la importancia que es defender, los derechos y saber que mi cuerpo es mi territorio. Que mi cuerpo es mío, no es de nadie, no es de la justicia, no es de la iglesia. Yo antes no era una mujer empoderada; era una mujer que quería el cambio pero no sabía que era el empoderamiento. Cuando llegué allá empiezo a conocer que es eso de ser una mujer empoderada. [...] Políticamente me empoderé. La guerrilla nos ofrece un espacio y ese espacio es para nosotras las mujeres. Eso es para también nosotras pensar, soñar, educarnos día a día sobre que significa ser guerrillero, por qué lucha la guerrilla, que es un ser de un guerrillero, por qué ingresó y a qué ingresó. Entonces se da un empoderamiento.” (Vela, Comunicación Personal, 2021)

Esta noción de empoderamiento (como otorgarle poder a algo que no lo tenía antes), rompe con un imaginario reproducido ampliamente sobre la guerrilla, en el que se representaba a las mujeres como sumisas dentro de la estructura de las FARC.

Por último, un aspecto diferenciador entre la relación y representación del cuerpo entre hombres y mujeres en la guerrilla era el tema de las relaciones de pareja y sexuales. Al respecto en algunos casos se valoran de manera positiva y en otras

negativamente este tipo de dinámicas en la guerrilla. El aspecto positivo lo enuncia “LR destacando que:

“el amor en la guerrilla es super libre, se dicen tantas cosas pero yo siento que allá la atracción era muy espontánea, muy sin los vicios que uno encuentra en la civil, sin el interés económico y superficial. Era como bueno compartamos, vamos a estar aquí, en cualquier momento nos matan”. (Rojas, Comunicación Personal, 2021)

Podría decirse que el componente estético materialista es nulo en este tipo de representación, pues ya no se deja guiar por una óptica estereotipada, de consumo, o de un éxito social específico, sino que en este proceso entra en juego la relación misma de los cuerpos en la guerra, donde la posibilidad de morir está presente en todo momento. De esta manera el cuerpo ya no se entiende como estética o como física únicamente, sino que la emoción construye el cuerpo y al sujeto en sí.

Este tipo de contextos son a los que apela Piedras (2011) como aquellos en los que las identidades se cuestionan, pues el mismo contexto define la forma en la que las emociones se desenvuelven, lo que quedará en la memoria del sujeto como un espacio positivo en su vida.

En lo que respecta al componente negativo las tensiones son más notorias y no corresponden tanto ya a componente estéticos sino más sobre el poder, dominación y violencia sobre los cuerpos. Así destaca Castrillón (2015) en base a una entrevista

realizada “Karina”, mujer ex combatiente de FARC quien abandonó la guerrilla en el 2008, que

“podría decirse que en las trincheras se desarrollan los mismos códigos sexistas que imperan afuera. Las mujeres que eligen compañeros sexuales ocasionales terminan estigmatizadas. Aquellas que eligen una pareja estable, son bien valoradas como combatientes. [...]Esto nos muestra que el cuerpo de la mujer sigue siendo el dispositivo para justificar una relación asimétrica de género. El cuerpo se transa, se negocia ” (Castrillón, 2015, p. 90).

Esto se relaciona con lo propuesto anteriormente por Mercado y Zaragoza (2011), sobre la capacidad de los sujetos de actuar consciente y reflexivamente sobre sí mismos. Por ende, no solo era la aceptación grupal (determinada por los valores tradicionalmente asociados a lo masculino), sino los beneficios políticos que pudieran conseguir las mujeres en la guerrilla dándole un sentido sexual a sus cuerpos. Lo cual a efectos de la representación social desarrolla estrechamente la objetivación y el anclaje.

Este tipo de dinámicas han sido anuladas por las mujeres participantes en la investigación, quienes niegan haber sufrido o haber presenciado violencia sexual o dinámicas similares a estas, sin embargo, este tipo de testimonios rescatados desde otras investigaciones amplia el espectro de análisis, en tanto, las tres mujeres hacen parte actualmente del Partido Comunes, lo cual puede influir entre lo que se hace o no público de sus experiencias guerrilleras.

Ahora bien, en relación a la representación social que consideraban daban sobre sus cuerpos sus compañeros, las mujeres ex combatientes le dan un sentido positivo a esta representación, y lo toman como elemento motivador en su etapa como guerrilleras. Esta representación física de alguna forma está estrechamente relacionado a lo planteado por Blair y Londoño (2003) y Londoño (2005), en tanto la relación entre hombres y mujeres en la guerrilla estaba mediada por componentes marcados de género, no específicamente en los roles, sino en la corporalidad de la guerreras, pues esta corporalidad para ser aceptada debía estar enlazada a valores tradicionalmente más dados a lo masculino, como la valentía o la fuerza en el combate. Señala por ejemplo “MP” respecto a esta representación que los hombres

“se sentían motivados digamos a la marcha o en el combate cuando veían que a su lado iban mujeres también pues fuertes, en la marcha o en el combate uno tanto hombres como mujeres lo doblega el cansancio, lo doblega el miedo, pero de alguna forma con muchos conversamos este tema es que les impresionaba ver como mujeres se mantenían así tan fuertes a pesar del cansancio o del peligro”. (Páez, Comunicación Personal, 2021)

En contraparte las representaciones sobre los cuerpos de las mujeres combatientes que daban sus enemigos, según ellas mismas, estaba relacionado a lo que se ha rescatado ya en variedad de ocasiones en esta investigación, en relación a lo planteado por Londoño (2005) sobre el carácter antinatural de la participación femenina

en la guerra. Este carácter antinatural entre los grupos antagonistas (en este caso Estado-FARC), debía ser ampliamente sancionado o castigado en su forma de hacer la guerra. En base a lo planteado por Schmitt (1990) sobre el carácter mismo de la guerra, como espacio de disputa de contenidos políticos donde existe de manera repetida la posibilidad de matar al otro; la representación de los enemigos sobre las mujeres ex combatientes podía ir más allá de eso. Ya no era matar su cuerpo, sino matar su dignidad, matar su humanidad, y de la misma manera herir profundamente al enemigo.

Este tipo de dinámicas de degradación de las prácticas de la guerra sobre las mujeres es lo que Segato (2014) nombrará como la escritura en el cuerpo de las mujeres. Rescatando lo propuesto en el apartado del marco teórico, la autora identifica que la violencia corporativa y anómica suele representarse más sobre el cuerpo de las mujeres, donde la violencia sexual inscrita sobre sus cuerpos supone la derrota moral del enemigo.

“Es muy importante también hacer notar que no es ésta una agresión al cuerpo antagonista, [...] sino otra cosa. Los agredidos son cuerpos frágiles, no son cuerpos guerreros. Por eso manifiestan tan bien, con su sufrimiento, la expresividad misma de la amenaza truculenta lanzada a toda la colectividad. Un mensaje de ilimitada capacidad violenta y de bajos umbrales de sensibilidad humana.” (Segato, 2014, p. 345)

Estas dinámicas corresponden a la degradación máxima de la guerra y deben ser considerados no como crímenes relacionados a violencias sexual, sino a crímenes

mismos de una guerra que ha perdido su rumbo. De esta manera las mujeres ex combatientes participantes de la investigación consideran que la representación que hacían sobre sus cuerpos los enemigos estaba relacionada más a características negativas. Por ejemplo, recuerda con dolor “CV”, en relación a este tipo de representaciones que los enemigos daban e inscribían sobre los cuerpos de las mujeres guerrilleras:

“Yo viví el caso de tres compañeras que quedaron en manos del ejército. Fueron empaladas, las dejaron colgadas, le cortaron los senos. Yo no me quiero acordar de eso” (Vela, Comunicación Personal, 2021)

De igual manera “LR” indica:

“Yo creo que nos veían como un trofeo de guerra. En el plano militar capturar una mujer es un trofeo” (Rojas, Comunicación Personal, 2021)

Entonces el cuerpo de la mujer en la guerra no es únicamente vehículo de representación de las identidades, de signos y significantes nuevos que toman sobre sus cuerpos, sino que se vuelve el campo de batalla mismo, el espacio donde se inscriben las prácticas guerreras más degradadas y la forma más útil de desmoralizar al enemigo.

Este tipo de representación violenta sobre el cuerpo responde de igual manera a lo planteado por Foucault (1992) en Barrera (2011), quien define que las pautas mismas de la cultura pueden llegar a permitir que el poder disciplinario se inscriba en los cuerpos, no como norma únicamente, sino como castigo. Por lo que cabe plantear que

estas dinámicas y representaciones no responden únicamente a los contextos de la guerra misma, sino que son elementos comunes en la sociedad civil, en la que el cuerpo de la mujer es despojado de toda subjetividad y se le ve como un mero objeto.

9.2 El cuerpo de la mujer ex combatiente para la paz

El anterior apartado centró el análisis de las representaciones de los cuerpos de las mujeres ex combatientes de FARC sobre el espacio temporal de sus trayectorias como guerrilleras, ahondando en las tensiones que pudieran encontrarse entre los relatos de las mujeres participantes y contrastando dichos relatos entre sí junto a los de otras mujeres ex combatientes de FARC. Este apartado por el contrario busca centrarse única y exclusivamente en las representaciones sociales que dan sobre sus cuerpos las mujeres ex combatientes de FARC desde la firma del acuerdo de paz hasta hoy. Dentro de las tensiones sobre estas representaciones se tomará como base de análisis nuevamente el cuerpo desde los componentes: 1. Físicos 2. De Poder. 3. Emocionales.

Retomando lo planteado anteriormente por Galtung (2003) y Mouffe (1999) sobre los componentes de la paz, definida a partir de una relación dicotómica con la guerra, es decir, a través la negación de todo tipo de violencia y la reconciliación con los enemigos que se vuelven adversarios (agonistas y antagonistas); la representación que dan sobre sus cuerpos las mujeres ex combatientes de FARC están enmarcados por tensiones entre lo estético (con matices sobre la memoria guerrillera), las relaciones de poder, los miedos, y encontrar en sus cuerpos una herramienta para la paz.

El componente estético se vuelve un aspecto que suele ser más importante y más usual para las mujeres participantes en esta etapa y tiene diferentes miradas. Para “CV” lo estético directamente relacionado a la representación sobre su cuerpo está supeditado por la relación que tiene su cuerpo con la sociedad (sujeto-objeto), en tanto, por su valoración política actual en el Partido Comunes se le obliga a estetizar su cuerpo más de lo que ella desea. Destaca por ejemplo esta ex combatiente que desde su retorno a la vida civil

“uso muchos elementos que nunca usé en la guerrilla, por ejemplo, zapatos de tacón. Acá vine a aprender, a usar. Medias veladas y esta indumentaria particular de las mujeres en la ciudad.” (Vela, Comunicación Personal, 2021)

Esta noción es reforzada por Castrillón (2015), quién plantea que las dinámicas mismas de la guerra imposibilitaba el desarrollo estético libre de las mujeres lo cual representa una tensión con la identidad de las mujeres. Para esta autora esta tensión se hace visible con el uso del uniforme pues

“cuando tienen que sacar a un combatiente del campamento, al hombre simplemente lo afeitan, mientras que a las guerrilleras tienen que “disfrazarlas de mujer”: “Mientras en el caso de ellos no hay rupturas con el modelo de identidad de género, en el de ellas su participación las obliga a asimilarse a un mundo altamente masculino en términos de los valores que lo caracterizan” (Castrillón, 2015, p. 91)

Ahora bien, en base a lo planteado por Foucault (1976) en Castro y Carreño (2010), las relaciones de poder atraviesan las representaciones que se tienen sobre el cuerpo entre un contexto u otro en tanto, quien domina, rige los comportamientos de los cuerpos dominados. Por lo que el carácter autoritario del uso obligatorio de uniformes en la guerrilla, como la presión social ejercida sobre los cuerpos no estetizados de las mujeres ex combatientes que son parte del Partido Comunes, supone tensiones entre la identidad de dichas mujeres.

Esta caracterización puede ejemplificarse con lo planteado por “LR” cuando indica que el mayor cambio que tuvo estéticamente en este tránsito de la guerra a la paz fue el uso de

“los tacones. Toda la vida usando botas de caucho. Cuando salí a La Habana empecé a usar tacones otra vez y no sabía, me tocaba practicar. Y ahora pues la paso en tacones todo el tiempo, la gente se aterra” (Rojas, Comunicación Personal, 2021)

Por ende la valoración estética de la mujer ex combatiente sigue estando relacionada a los valores de lo masculino. Lo tradicional se anula y se reemplaza por la valoración que le daba el grupo cuando era combatiente. Lo estético entra en tensión como lo propone Gaytán (2011), pues es en la relación y respuesta que dan de manera indirecta o directa sobre nuestra corporalidad los otros que se construye o deconstruye la identidad de la guerrera. No por ello se está planteando que el sentido de vida de las mujeres únicamente es valorado por su experiencia como guerrilleras, sino que más

bien, este sentido está siempre estrechamente marcado por las trayectorias de vida en la guerra.

Esta última idea abre el camino para hablar de la valoración política que le dan a sus cuerpos las mujeres ex combatientes en contextos de paz. No se podría plantear que la paz supone un cambio total para la vida de las mujeres ex combatientes y el olvido total de sus vivencias en la guerrilla (al menos para los casos de las mujeres participantes de la investigación), pues los aprendizajes adquiridos en su vida como guerrilleras determina la valoración política que le dan a sus cuerpos en la actualidad. Uno de los aspectos que más valoran es la autonomía adquirida a partir de esos aprendizajes reflejada en los relatos de “LR” quien comenta

“yo aprendí a hacer mi caleta sola, a empacar mi equipo y desenvolverme sola y eso le agradezco mucho a las FARC” (Rojas, Comunicación Personal, 2021),

y lo planteado por “CV” tanto en la entrevista como en el mapeo corporal, quien destaca

“cuando llegué allá empiezo a conocer que es eso de ser una mujer empoderada, que es tener un sueño de país y que entre sueños de país están los derechos, la dignidad y el empoderamiento de una mujer. En mi casa yo no había aprendido, yo era una mujer rebelde, pero no tenía ese conocimiento de por qué nacía en mí esa rebeldía” (Vela, Comunicación Personal, 2021).

Los componentes políticos y estéticos de los cuerpos de las mujeres están atravesados por la memoria de vida guerrillera. Así como se planteó anteriormente la tensión entre la relación campo-ciudad que tienen las mujeres ex combatientes luego de la firma del acuerdo en su desarrollo de vida, existen este tipo de tensiones que se desarrollan en los cuerpos de dichas mujeres.

Aunque en este punto se muestran algunas tensiones entre los relatos, en tanto, esta representación la definen a partir de los objetivos mismos de la guerra. Por ejemplo, “LR” indica que su cuerpo es y ha sido siempre herramienta de construcción de paz así:

“Yo me fui porque pues fue una guerra necesaria, pero fue una guerra que se dió para construir la paz, la nueva Colombia, un modelo de país distinto, equitativo” (Rojas, Comunicación Personal, 2021)

En este testimonio no se apela al reconocimiento del enemigo como adversario, sino que en el, se refuerzan los sentimientos guerrilleros. La representación del cuerpo como herramienta de paz está direccionada por la emocionalidad que refleja su cuerpo a manera de nostalgia de sus vivencias en la guerrilla. Siendo que las trayectorias de las mujeres ex combatientes siguen siendo relacionadas ampliamente a su vida como guerrilleras y sobre todo, tanto al carácter antinatural de su participación en la guerra, como a la adaptación de valores tradicionalmente asociados a lo masculino, la representación que le dan a sus cuerpos desde lo femenino es una manera de resistencia a que su identidad sea otorgada por otros. Esta resistencia según Blair y Londoño (2003) busca transformar la ecuación por la cual la mujer guerrillera es considerada como “un

hombre más”, en tanto la consideran que en algunos casos las mujeres ex combatientes buscan formas distintas de resistir a las marcas que la guerra les ha dejado. Esto se ve representado en tanto las mujeres resisten:

“resistencia de las mujeres a la opresión de la que son objeto en el contexto de la guerra; resistencia podríamos decir a lo masculino y toda su secuela de valores "duros" entronizados en el escenario de la guerra; resistencia cuando introducen la emoción y no sólo la razón en la cotidianidad de la guerra; resistencia cuando debaten sobre las formas ortodoxas y rígidas de proceder en el manejo de los asuntos relacionados con la guerra; resistencia cuando intentan sensibilizar la guerra incorporando prácticas de cuidado de sí y del otro. Frente a la insensibilización de un mundo construido sobre valores masculinos y "duros", las mujeres resisten desde su feminidad. Son esas ranuras de vida que se filtran por los espacios de muerte de la guerra, donde son más ellas mismas: brotes de otro horizonte de significación que las mujeres hacen posible -aún sin saberlo- en ese mundo masculino de la guerra. [...] Porque las mujeres no son iguales a los hombres. [...] Quienes invocaron su derecho a lo femenino desde estas formas de resistencia, son no sólo las más creativas, sino también las que no perdieron del todo su autonomía y han podido enfrentar la desmovilización y el regreso al "mundo civil" sin quebrarse o, en todo caso, menos quebradas. Son ellas las que a través de las diversas formas de resistencia, ejercidas contra la

dominación de lo masculino de la guerra, sobreviven hoy con sus identidades "heridas", pero no de muerte” (Blair y Londoño, 2003, p. 114).

Las representaciones del cuerpo de la mujer ex combatiente en la paz está atravesada por su trayectoria guerrillera, pero no por ello se construye por o a través de valores masculinos. Esto está ampliamente relacionado a lo que plantea Avoine (2017), en tanto las mujeres se reencuentran con algunas libertades que no tenían antes en su vida como guerrilleras, se enuncian a sí mismas como empoderadas y se sienten en la capacidad total de dirigir proyectos productivos para el beneficio de otras mujeres ex combatientes, pero sobre todo disfrutaban de sus cuerpos sin las relaciones de poder y dominación patriarcales propias de la guerra.

Así como la guerrilla potenció ciertas facultades entre las mujeres ex combatientes de FARC, en algún punto la degradación misma de la guerra marcó sus cuerpos que se traducen en miedos en los contextos de paz. Al respecto indican “LR” y “MP”, que desde el componente de representación social de las emociones que muestran sus cuerpos a manera de miedos, existen ciertas tensiones. Por ejemplo para “LR” uno de los grandes temores que dejó sobre su cuerpo la guerra se refleja en sus oídos de esta manera:

“Yo la verdad escucho un helicóptero y se me acelera el corazón. Yo pensaba antes que era bobada mía. Pero si lo he probado. Como esos aviones que pasan a veces por la noche y suenan duro y yo me despierto

así porque en la guerra el tema de los bombardeos nos traumatizó a todos. A mi me tocó una época que tiraban bombas y quedé traumatizada. Yo puedo ver que es un helicóptero como los que pasaban en el paro y yo sabía que era de esos pero yo me traumatizaba.” (Rojas, Comunicación Personal, 2021)

Mientras que para “MP” estos miedos los refleja en el aspecto más emocional y psicológico, pues indica:

“yo creo que desde el aspecto emocional hay muchas cosas de las cuales aún recuerdo con mucha tristeza, y eso hace que aún todavía uno a mi a veces me cuesta descansar. Sueño muchas cosas de mi vida pasada, sueño a veces en campamentos, en bombardeos, a veces soñar con compañeros y compartir es hasta chevere pero soñar asustado o perseguido es muy difícil” (Comunicación Personal, 2021),

es decir, las mujeres recuerdan su vida guerrilleras tanto desde los aspectos positivos como negativos, y en base a ellos reconstruyen y deconstruyen su identidad que pudo haber quedado permeada por la guerra.

Hasta el momento este apartado se ha centrado únicamente en la representación social que dan las mismas mujeres y los compañeros sobre sí mismas en sus cuerpos para la paz, en tanto se enuncian los valores masculinos. Sin embargo, hace falta enunciar la representación que dan sus enemigos (adversarios) sobre sus cuerpos. Las

mujeres entrevistadas bien plantean que tanto ellas, como los adversarios políticos se encuentran en un proceso de despojarse de odios entre sí. Plantea por ejemplo “LR” que

“habrán personas con sus odios de lado y lado y que no han logrado superarlos. Siempre van a quedar cicatrices y no es de protocolo o de un abrazo. Pero el perdón si se construye y particularmente nosotros hemos logrado visibilizar tanto el perdón por el daño que causamos, como que también ya nos despojamos de odios.” (Rojas, Comunicación Personal, 2021)

La representación que consideran las mujeres ex combatientes dan sus adversarios políticos sobre sus cuerpos, ya no es de la mujer sumisa en la guerrilla o aquella que solo cumplía órdenes en las FARC, tampoco se vislumbra el espectro del cuerpo de la mujer como campo de batalla, pues como ellas mismas lo comentan en repetidas ocasiones, dejaron los fusiles para luchar con las palabras, lo que establece un escenario claro para la reconciliación entre el Estado, la sociedad civil y las mujeres ex combatientes.

Conclusiones

1. Las representaciones sociales que según Jodelet (1986) y Moscovici (1979) están dadas por el proceso de objetivación y de anclaje donde se materializan los significados y pensamientos dados y además se aprehenden sobre sí; están presentes en los relatos de las mujeres ex combatientes participantes de la investigación, en tanto, son conscientes de las trayectorias que han tenido sus

cuerpos entre la guerra y la paz. Aunque esta representación no solamente está determinada por la relación sujeto-objeto, que han tenido con sus cuerpos y con los diferentes contextos y componentes a los que apelan para definirlos, sino que además representan socialmente el ser de una guerrillera en las FARC, lo cual es un aporte al conocimiento sobre esta población.

2. La categoría cuerpo desde Butler (2002) y Foucault (1990), está ampliamente relacionada con el género y las relaciones de poder. A través de los relatos de las mujeres ex combatientes de FARC participantes en esta investigación se puede plantear que, tal como lo plantean estos autores: 1. Las relaciones de poder y dominación en la guerrilla están presentes en sus vivencias como guerrilleras, en tanto, supeditan sus libertades a los deberes y derechos mismos del grupo. 2. Estas mismas relaciones no solo se manifiestan en los poderes simbólicos de otorgar las libertades al colectivo, sino a través de las diferencias entre hombres y mujeres, que aunque en sus relatos existe cierta igualdad en las labores mismas de la guerrilla (sea ranchar, prestar guardia o ir al combate, etc), existen tensiones entre el ejercicio mismo del poder y la dominación que ejercen hombres sobre mujeres en las FARC, y que se demuestra en la poca participación (casi nula), de las mujeres en el Estado Mayor Central del grupo.
3. La valoración estética que dan a sus cuerpos en el momento de la guerra, las mujeres participantes de la investigación, se puede considerar que en cierto punto está marcada por dos aspectos a tener en cuenta: 1. La cesión de ser individual por un sujeto colectivo. 2. La funcionalidad misma que tenía o no estetizar sus

cuerpos para la guerra. Estos dos aspectos responden a que a pesar de que el cuerpo fue el elemento político más importante para ellas a manera de aceptación grupal en la guerrilla, los componentes estéticos no necesariamente servían como vehículo de representación de los valores que debían promulgar en este contexto. En el contexto de paz, la valoración estética que dan sobre sus cuerpos entra en tensión. Mientras en algunos momentos, supone un espacio para nuevas libertades que pueden expresar sobre sus cuerpos, sobre todo en los espacios privados; en la vida pública que han asumido desde el Partido Comunes, esta valoración depende más de la obligatoriedad de estetizar el cuerpo como forma de aceptación en espacios de disputa política.

Al respecto señalaría Foucault (1990) que este tipo de tensiones responden a las dinámicas impositivas que la cultura pretende ceñir sobre los cuerpos de los sujetos. A manera de complemento, en base a lo planteado por Pedraza (2009), se puede plantear que estas imposiciones culturales, además de estar atadas a relaciones de poder y dominación propias de la cultura, se relaciona con la noción de ver en el cuerpo una potencia de consumo y hedonismo.

4. El ejercicio de representación social del cuerpo de mujeres ex combatientes entre la guerra y la paz supone, además de los aportes a la academia en tratar de solventar algún vacío en el conocimiento, son un aporte a la construcción de paz, en tanto, a través del reconocimiento de los roles, los dolores, los miedos, las

culpas, bravezas, proyectos de vida, etc; visibiliza la capacidad humana y reflexiva de las mujeres ex combatientes, rompiendo con el imaginario social mediante el cual se encasilla a la mujer guerrillera asociada a los valores masculinos, y la pone en el debate como motor fundamental para tejer paz.

5. A pesar de que tradicionalmente se asocian los espacios de guerra con valores masculinos, la participación estratégica y militar de las mujeres en las FARC refleja una tensión que esta asociación supone, en tanto, se invisibiliza indirectamente el papel de la mujer como combatiente en los contextos de guerra. Esta noción se puede superar desde la academia incluyendo en los análisis no solo los valores masculinos dados a la guerra sino las apuestas de las mujeres dentro de la guerrilla para que se les reconozca como actrices de relevante importancia para las aspiraciones políticas de la guerrilla. El reconocimiento que se puede hacer al papel de las mujeres ex combatientes entre la guerra y la paz debe romper con las brechas de género existentes, en tanto la visión, trayectorias y motivaciones distintas entre las vidas de hombres y mujeres no son necesariamente similares.
6. Los componentes físicos, estéticos, emocionales y políticos; sobre los cuales las mujeres rigen las representaciones de sus cuerpos entre la guerra y la paz, se diferencian dependiendo del tipo de contexto y trayectorias de vida pasadas de

las mujeres antes de ingresar a la guerrilla. Por lo cual el componente de representación social está supeditado a la socialización primaria, como espacio en el cual se forjan las identidades de los cuerpos de estas mujeres.

7. El valor que dan las mujeres a sus cuerpos es de una importancia mayor, en tanto, lo consideran como el espacio en el cual se disputa su identidad, que a su parecer forjan de manera paralela con su formación guerrillera. El cuerpo se convierte en vehículo de representación de sus prácticas guerrilleras en el entorno de la guerra, pero igualmente vehículo de representación de la paz en tanto la valoración que le dan a la guerra no está únicamente relacionada a lo racional, sino que se rige también por la sensibilización que causó la guerra en sus cuerpos; por lo que sus cuerpos son testimonio vivo de garantías de no repetición de las violencias dadas en el conflicto.

8. Uno de los mayores obstáculos que tuvo la investigación fue la negativa a participar en esta por varias mujeres ex combatientes de FARC, tanto pertenecientes al Partido Comunes, como algunas que abandonaron el partido, y otras que abandonaron la guerrilla antes de la firma de los acuerdos. Dentro de los argumentos más repetidos por las mujeres que le dieron el “no” a esta investigación se encuentra que 1. Las mujeres ex combatientes de FARC están exhaustas de hacer parte de investigaciones académicas donde no se lleva un

proceso que genera mayor empatía entre el investigador/a y las mujeres ex combatientes. 2. Algunas de las mujeres que dieron la negativa indican que no desean hacer parte de esta investigación ni de ninguna otra porque se encuentran en un proceso de “sanación” de las heridas profundas que dejó la guerra entre sus cuerpos. 3. Algunas mujeres dieron la negativa porque se sienten defraudadas del proceso de paz, de las dinámicas del Partido Comunes, o que han considerado ahora en su etapa como civiles que se vulneraron sus derechos en la guerrilla, por lo que desean olvidar su trayectoria guerrillera. 4. Una de las mujeres consideraba que, al hacer parte de la investigación, al ser una mujer desmovilizada a principios de los años 2.000, su vida y seguridad corría peligro.

9. Para próximas investigaciones sería importante contar con la participación de mujeres ex combatientes de FARC que no hagan parte del Partido Comunes para enriquecer los contrastes entre las representaciones de sus cuerpos entre la guerra y la paz. De igual manera podría contarse con la participación de compañeros, enemigos (militares) y adversarios (políticos), con el fin de contrastar estos relatos con las representaciones que a su modo de ver dieron las mujeres en esta investigación.

Referencias Bibliográficas

Abad, B (2016) Investigación social cualitativa y dilemas éticos: de la ética vacía a la ética situada. Universidad del país Vasxco, Madrid, España. pp 101-120. Tomado de <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297145846004.pdf>

Álvarez, V (2015) Género y violencia: memorias de la represión sobre los cuerpos de las mujeres durante la última dictadura militar argentina. Revista Nómadas. Recuperado de: <https://nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/view/36763>

Avoine, P (2017) “Cuerpos vulnerados, cuerpos violentos”: Narrativas de mujeres en proceso de reintegración en Bucaramanga, Santander. Bogotá, Colombia: Editorial Corporación Descontamina. Tomado de: https://fundacionluvo.files.wordpress.com/2019/03/priscyllaavoine-cuerpos-vulnerados-cuerpos-violentos_narrativas-de-mujeres-en-proceso-de-reintegracioncc81n-en-bucaramanga.pdf

Baquero, M; Peláez, D (2017) Reflexiones epistémicas y metodológicas en torno al estudio de las acciones colectivas de organizaciones sociales desde los cuerpos/emociones La propuesta de La tríada performativa. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas Época III. Vol. XXIII. Número 45, Colima, verano 2017, pp. 135-162. Tomado de: <http://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/culturascontemporaneas/article/view/1770/2070>

Barrera, O (2011) EL CUERPO EN MARX, BOURDIEU Y FOUCAULT Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, vol. VI, núm. 11, enero junio, 2011, pp. 121-137 Universidad Iberoamericana, Ciudad de México Distrito Federal, México. Tomado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2110/211019068007.pdf>

Barros, M & Rojas, N (2015) El Rol de la Mujer en el Conflicto Armado Colombiano. Maestría en Gobierno y Políticas Públicas, Universidad Externado, Colombia. Tomado de: <https://librepensador.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/sites/5/2015/10/El-rol-de-la-mujer-en-el-conflicto-armado-colombiano->

[Maestr%C3%ADa-en-gobierno-y-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-El-Libre-Pensador.pdf](#)

Bermúdez, G (2019) El remezón de la nación tras los Acuerdos de paz: el género en la configuración del campo político colombiano. Cap. El género en la reconfiguración del campo político colombiano a partir de las negociaciones de paz. FLACSO, Quito, Ecuador. Recuperado de:

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/15677>

Bernal, L (2013) Cuerpo y lenguaje no verbal: Elementos para la transformación de relaciones sociales desiguales entre hombres y mujeres. Universidad Santo Tomás, División de Ciencias Sociales, Facultad de Sociología. Recuperado de:

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2740/2013luzbernal.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Blair E, & Londoño L, (2003). Experiencias de la guerra desde la voz de las mujeres. Nómadas, ISSN 0121-7550, ISSN-e 2539-4762, N°. 19, 2003, págs. 106-115. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3993042>

Buñuel, A (1994) La construcción social del cuerpo de la mujer en el deporte.

Revista española de investigaciones sociológicas. REIS N.º 68. ESTUDIOS. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=768117>

Butler, J (2002) Cuerpos que importan. Paidós Editorial. Lanús, Argentina.

Tomado de:

https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/824_rol_psico_rha/material/descargas/unidad_2/butler.pdf

Castro, J & Carreño, J (2010) Poder, control y educación de los cuerpos. Revista Educación física y deporte, n 29-2, 291-296, Funámbulos Editores.

Castrillón, G (2015) ¿Víctimas o victimarias? El rol de las mujeres en las FARC.

Una aproximación desde la teoría de género. OPERA, No 16 • Enero-Junio 2015 • pp.

77-95. Tomado de:

<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/4142/4486>

ColombiaCheck (2017) La lucha inconclusa de las mujeres de las Farc. Tomado de: <https://colombiacheck.com/investigaciones/la-lucha-inconclusa-de-las-mujeres-de-las-farc>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado, CNMH, Bogotá. Tomado de: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes-accesibles/guerra-inscrita-en-el-cuerpo_accesible.pdf

Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015) Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Tomado de: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2015/02/Version-final-informes-CHCV.pdf>

El Espectador (2016). El nuevo feminismo de las Farc: entrevista con Victoria Sandino Tomadode:<https://www.elespectador.com/colombia2020/politica/el-nuevo-feminismo-de-las-farc-entrevista-con-victoria-sandino-video-854814/?page=3>

Estrada, J (2019) El Acuerdo de paz en Colombia: Entre la perfidia y la potencia transformadora. CLACSO. Tomado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191108024211/El_acuerdo_de_paz_en_Colombia.pdf

Fajardo, D (2014) ESTUDIO SOBRE LOS ORÍGENES DEL CONFLICTO SOCIAL ARMADO, RAZONES DE SU PERSISTENCIA Y SUS EFECTOS MÁS PROFUNDOS EN LA SOCIEDAD COLOMBIANA. Comisión Histórica del Conflicto

y sus Víctimas. Tomado de:

<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/FajardoDario.pdf>

Falquet, J (2003) División sexual del trabajo revolucionario: reflexiones en base a la participación de las mujeres salvadoreñas en la lucha armada (1981-1992)

Foucault, M. 1990. Tecnologías del yo y otros textos afines. Barcelona: Paidós.

Galtung, J (2003) Paz por medios pacíficos: Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao, Bakeas. Tomado de: <https://www.gernikagoratu.org/wp-content/uploads/2020/05/RG07completo-A4.pdf>

García, E (2015) Cuando los cuerpos hablan. La corporalidad en las narraciones sobre la violencia sexual en las guerras de la República Democrática del Congo.

Disparidades. Revista de Antropología, Vol. 70, No 1. Recuperado de:

<http://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/article/view/471>

Giraldo, L (2020) PENTAGRAMAS COLECTIVOS Y CANTOS INSURGENTES: FARC-EP (1989-2008) Una aproximación desde la sociología de la música. Universidad Santo Tomás, Bogotá. Tomado de: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/31589/2020lauragiraldo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gaytán, P (2011) La contribución del estudio del cuerpo y las emociones a las teorías sociológicas de la acción (vs. los estudios culturales). Sociológica, año 25,

número 72, enero - abril de 2011, pp. 139 - 165. Tomado de:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v25n72/v25n72a6.pdf>

Gómez, S (2018) LA ECOLOGÍA POLÍTICA DE LAS FARC-EP Un análisis de las territorialidades, prácticas y discursos de la insurgencia frente a la naturaleza. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.

González, J & Maldonado, R (2016) MUJERES “GUERRILLERAS”: LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS FARC Y EL PCP-SENDERO LUMINOSO, LOS CASOS DE COLOMBIA Y PERÚ. Tomado de: https://gric.univ-lehavre.fr/IMG/pdf/gonzalez_maldonado-2.pdf

González, V (2007) Palabras en la guerra. “Notas sobre un renacimiento cultural en tiempo de barbarie”, conferencia dictada en el Encuentro Nacional de Arte y Poesía por la Paz de Colombia, Medellín, 1.º a 3 de junio de 2007.

Huertas, O, Ruíz, A & Botía, N (2017) De mujer combatiente a mujer constructora de paz. Inclusión de la voz femenina en el escenario del posacuerdo.

Revista Ratio Juris. Vol 12, N°. 25. Pp 43-67. Tomado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6427267>

Izquierdo, M (2018) REINCORPORACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES DE LAS FARC-EP ESTUDIO DE CASO: FARIANAS. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Tomado de:

https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/39705/Reincorporaci%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20de%20las%20mujeres%20de%20las%20FARC-EP.%20Estudio%20de%20caso_%20Farianas.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Jodelet, D (1986) La representación social: fenómenos, concepto y teoría. Sin Ed, pp 469-494. Tomado de:

<https://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFG/03social/zubieta/primer%20cuatrimestre%202020/Teoricos/La%20representaci%C3%B2n%20social%20fenomeno%20conceptos%20y%20teoria%20-%20D%20Jodelet.pdf>

Kaldor, M (2006) Un nuevo enfoque sobre las guerras. Papeles N° 94, pp 11-20.

Tomado de: <http://fcp.uncuyo.edu.ar/upload/nuevoenfoqueguerrasmarykaldor.pdf>

Londoño, L (2005) La corporalidad de las guerreras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje. Revista de Estudios Sociales, núm. 21, agosto, pp. 67-74 Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia. Tomado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81502106>

Malešević, S (2015) La guerra y la teoría sociológica. Prohistoria Editorial, núm. 23, junio, 2015, pp. 3-19, Rosario, Argentina. Tomado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/3801/380143531001.pdf>

Massey, D (1994) Space, place and gender. Polity press. Cambridge. Recuperado de: <https://debatefeminista.cieg.unam.mx/include/images/massey-espaciolugargenero.pdf>

Medina, F (2009) El conflicto armado en Colombia: Nuevas tendencias, viejos sufrimientos. Revista de Derecho y Ciencias Sociales. Número 2, Enero - Diciembre de 2009.

Mercado, A; Zaragoza, L (2011) La interacción social en el pensamiento sociológico de Erving Goffman Espacios Públicos, vol. 14, núm. 31, mayo-agosto, 2011, pp. 158-175 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. Tomado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/676/67621192009.pdf>

Misión de Verificación de la ONU (2020) Informe del Secretario General sobre la misión de Verificación. Infografía. Tomado de:

https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/informesg_marjun2020_13_julio_0.pdf

Mora, M (2002) La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. Rev Athenea Digital. N° 2, pp 1-25. Tomado de:

<https://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n2/15788946n2a8.pdf>

Moscovici, S (1979) El psicoanálisis, su imagen y su público. Huemul Editorial. Buenos Aires, Argentina. Tomado

de: <https://taniars.files.wordpress.com/2008/02/moscovici-el-psicoanalisis-su-imagen-y-su-publico.pdf>

Mouffe, C (1999) El retorno de lo político. Paidós Editorial, Barcelona, España. Tomado de: <http://bdigital.unal.edu.co/53068/1/8449307147.pdf>

Narváez, G., Castiblanco, C. y Urra, M. (2020). Referentes teóricos y metodológicos para la sociología de la paz. Campos en Ciencias Sociales, 8(1), 17-32. doi: <https://doi.org/10.15332/25006681/5453>

Narváez, G; Salamanca, L (2003) Propuesta teórica y metodológica al análisis de la legitimidad. El caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo FARC-EP (1990-1994). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

Nasi, C & Rettberg, A (2005) Los estudios sobre el conflicto armado y paz: un campo en evolución permanente. Revista Colombia Internacional. Pp 64-85. Tomado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rci/n62/n62a05.pdf>

Ocampo, M; Baracaldo, P; Arboleda, L; Escobar, A (2013) Relatos de vida de mujeres desmovilizadas: Análisis de sus perspectivas de vida. Psicológicos, 14(1), 109-128. Tomado de: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/1224/1044>

Padilla, A; Bermúdez, A (2016) Normalizar el conflicto y des-normalizar la violencia: retos y posibilidades de la enseñanza crítica de la historia del conflicto armado colombiano. Revista Colombiana de Educación, (71), 219-251. Tomado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n71/n71a09.pdf>

Pecaut, D (2008) Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión. Análisis político n° 63, Bogotá, mayo-agosto, 2008: págs. 22-50. Tomado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/77272952.pdf>

Pedraza, Z (2009) Derivas estéticas del cuerpo. Desacatos, núm. 30, mayo-agosto 2009, pp. 75-88. Tomado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n30/n30a6.pdf>

Piedras, G (2011) La experiencia subjetiva del cuerpo con sobrepeso. Un análisis desde el interaccionismo simbólico. Sociológica, año 27, número 75, enero-abril de 2012, pp. 125-155. Tomado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v27n75/v27n75a5.pdf>

Pino, J (2004) Las FARC-EP: de movimiento social a grupo armado. Katharsis—ISSN 0124-7816, No. 17, pp. 147-157—enero-junio de 2014, Envigado, Colombia.

Pino, J (2014) Las FARC-EP : de movimiento social a grupo armado. Katharsis—ISSN 0124-7816, No. 17, pp. 147-157—enero-junio de 2014, Envigado, Colombia.

Pinzón, H (2014) El cuerpo de la experiencia estética. Revista de Investigaciones UNAD. Volumen 13. Número 2. Diciembre 2014.

Quesada, F (2015) Mujeres y guerra: Cuerpos, territorios y anexiones. Cap, Las mujeres soldadas en las nuevas guerras del siglo XX y siglo XXI. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/usta/122729>

Rincón, D (2018) Cuerpos colonizados: La violencia sexual como estrategia de guerra en Colombia. Cap 1. Ed, Universidad La Gran Colombia, Armenia. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/usta/70947>

Ruíz & Huertas (2019) En búsqueda de visibilización: experiencias y necesidades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el escenario de construcción de paz. REFLEXIÓN POLÍTICA AÑO 21 N° 42 AGOSTO.

Ruiz, M (2010) El cuerpo humano como objeto estético. Rev A parte rei 72, Noviembre 2010. Tomado de: <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/calvente72.pdf>

Sáenz, M. Prieto, S. Moore, C. Cortés, L. Espitia, A. Duarte, L (2016) Género, cuerpo, poder y resistencia. Un diálogo crítico con Judith Butler. Revista de Estudios Político, N°50. Tomado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n50/0121-5167-espo-50-00082.pdf>

Sandoval, M (2014) Investigación sociológica y conflicto armado en Colombia. Revista Colombiana de Sociología Vol. 37, N.0 1 ene.-jun. 2014, Bogotá- Colombia p. 99 - 120.

Schmitt, C (2009) El concepto de lo político. Alianza Editorial. Madrid, España.
Tomado de: <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/04/schmitt-carl-el-concepto-de-lo-politico-completo-comprimido.pdf>

Segato, R (2014) Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. Revista Sociedade e Estado - Volumen 29 Número 2 Mayo/Agosto Tomado de: <https://www.scielo.br/pdf/sc/v29n2/03.pdf>

Silva, J; Barrientos, J; Espinoza, R (2013) UN MODELO METODOLÓGICO PARA EL ESTUDIO DEL CUERPO EN INVESTIGACIONES BIOGRÁFICAS: LOS MAPAS CORPORALES. Sin Ciudad. Rev Alpha, N° 37. Tomado de: https://scielo.conicyt.cl/pdf/alpha/n37/art_12.pdf

Sosa, A; Arías, D (2020) Desarticulando la guerra y el patriarcado, una propuesta museográfica de Medellín - Colombia. Cadernos pagu (60), ARTIGO. Tomado de: <https://www.scielo.br/j/cpa/a/5XrCHtb9YLZnjMsr8PStncq/?format=pdf&lang=es>

Stanley, R (2007) Violencia sexualizada en tiempos de guerra: discursos hegemónicos y orden de género. Cuadernos de Antropología Social, núm. 25, 2007, pp. 7-27 Universidad de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina. Tomado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180914246001.pdf>

Trachana, A (2013): "Espacio y género". *Ángulo Recto. Revista de estudios sobre la ciudad como espacio plural*, vol. 5, núm. 1, pp. 117-131. Recuperado de: <http://www.ucm.es/info/angulo/volumen/Volumen05-1/varia01.html>

Unidad de Víctimas (2020) En Colombia, 4.4 millones de mujeres han sido afectadas por el conflicto. Marzo 6 de 2020. Tomado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/enfoques-diferenciales/en-colombia-44-millones-de-mujeres-han-sido-afectadas-por-el-conflicto/56087>

Uribe, M (1999) Las soberanías en disputa: ¿conflicto de identidades o de derechos?. Universidad de Antioquia. Instituto de Estudios Políticos.

Vidaurreazaga, T (2019). ¿Somos iguales detrás de una 45? La participación femenina en el MLN-T uruguayo. *Athenea Digital*, 19(3), e2362. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2362>

Villarreal, G (2007) Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, vol 17, num 49, mayo-agosto, oo. 434-454, Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/705/70504911.pdf>